



## Órgano Interno de Control en el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

No. de Oficio: OIC / 11003 / 004 / 2022

**Asunto:** Informe de Seguimiento de observaciones de las auditorías números 1/2021 y 3/2021.

### M. en F. IVONNE BERENICE MATA RAMOS

Titular de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)  
Av. Playa pie de la Cuesta No. 702  
Col. Desarrollo Habitacional San Pablo  
C.P. 76125, Santiago de Querétaro, Qro.  
P R E S E N T E.

Santiago de Querétaro, a 13 de enero de 2022.

En relación con el seguimiento de la observación 3 de la auditoría 1/2021 "De Desempeño" realizada al Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (Fideicomiso) del CIDESI concluida en el primer trimestre de 2021, y de las 2 observaciones de la auditoría 3/2021 "Obra pública" realizada a la Subdirección de Obra Pública, concluida en el segundo trimestre de 2021, que este Órgano Interno de Control practicó a la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 37, fracción IX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 311 fracción VI del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 37 fracciones IV y XIII del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública y Artículos 30 y 34 del Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización del Proceso de Fiscalización y, conforme al Programa Anual de Auditorías del ejercicio 2021, durante el cuarto trimestre del año en curso, se llevó a cabo la auditoría de Seguimiento número 9/2021, al respecto, le informo el resultado conforme a lo siguiente:

No.	Descripción de la observación	Estatus
<b>Aud 1/2021</b>		
Observación 3	Acuerdos pendientes de su cumplimiento y/o reintegro pendiente de recursos.	Solventada
<b>Aud 3/2021</b>		
Observación 2	Deficiente seguimiento al contrato de obra pública número RM2019/034.	Solventada
Observación 3	Convenio modificadorio sin firmas.	Solventada

Se anexan las cédulas de seguimiento correspondientes en las que se describen los términos de lo anterior.

Recibi  
17/01/2022





# FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



Cabe señalar que, al 31 de diciembre de 2021 el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) no cuenta observaciones en proceso de atención de otras instancias fiscalizadoras (Auditoría Superior de la Federación, Despacho de Auditores Externos o Unidades Administrativas de la Secretaría de la Función Pública).

Sin otro particular, reitero a Usted la seguridad de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE,  
EL TITULAR

**L.C. R. ARTURO HERNÁNDEZ LÓPEZ**

c.c.p. **DR. JOSÉ CRUZ PINEDA CASTILLO**.- Director General del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI).- Para su conocimiento.- Presente.  
Archivo.







## Órgano Interno de Control en el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

No. de Oficio: OIC / 11003 / 005 / 2022

Asunto: Informe de Seguimiento de observaciones de la auditoría número 6/2021

### M. I. MAYRA LETICIA VALDEZ CASAS

Directora de Desarrollo y Alineamiento Organizacional del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)  
Av. Playa pie de la Cuesta No. 702  
Col. Desarrollo Habitacional San Pablo  
C.P. 76125, Santiago de Querétaro, Qro.  
P R E S E N T E.

Santiago de Querétaro, a 13 de enero de 2022.

En relación con el seguimiento de las 3 observaciones de la auditoría 6/2021 "De Desempeño" realizada a Proyectos institucionales del CIDESI, concluida en el tercer trimestre de 2021, que este Órgano Interno de Control practicó a la Dirección de Desarrollo y Alineamiento Organizacional del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 37, fracción IX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 311 fracción VI del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 37 fracciones IV y XIII del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública y Artículos 30 y 34 del Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización del Proceso de Fiscalización y, conforme al Programa Anual de Auditorías del ejercicio 2021, durante el cuarto trimestre del año en curso, se llevó a cabo la auditoría de Seguimiento número 9/2021, al respecto, le informo el resultado conforme a lo siguiente:

No.	Descripción de la observación	Estatus
<b>Aud 6/2021</b>		
Observación 1	Falta de registro al patrimonio de CIDESI de los bienes adquiridos del proyecto QD0550: "Biosensor Covid 19"	Solventada
Observación 2	Inconsistencias en el proyecto QD0551: "Fabricación en serie de respiradores mecánicos".	No Solventada Avance 70%
Observación 3	Inconsistencias en monto contratado y proyectos terminados y no cerrados con antigüedad de más de un año.	No Solventada Avance 90%

Se anexan las cédulas de seguimiento correspondientes en las que se describen los términos de lo anterior.





# FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



Cabe señalar que, al 31 de diciembre de 2021 el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) no cuenta observaciones en proceso de atención de otras instancias fiscalizadoras (Auditoría Superior de la Federación, Despacho de Auditores Externos o Unidades Administrativas de la Secretaría de la Función Pública).

Sin otro particular, reitero a Usted la seguridad de mi distinguida consideración.


ATENTAMENTE,  
EL TITULAR

**L.C. R. ARTURO HERNÁNDEZ LÓPEZ**

c.c.p. **DR. JOSÉ CRUZ PINEDA CASTILLO**.- Director General del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI).- Para su conocimiento.- Presente.  
Archivo.





 <b>FUNCIÓN PÚBLICA</b>	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL</b> CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)  <b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b>	HOJA No. 1 DE 38	
		<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
		Número de Auditoría: 1/2021	Saldo por aclarar: \$ 0.00
		Número de Observación: 3	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: \$ 36,539.94	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	

<b>Ente:</b> Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	<b>Sector:</b> Educación
<b>Unidad Auditada:</b> Unidad de Administración y Finanzas. Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (Fideicomiso)	<b>Clave de programa:</b> 800.- De Desempeño.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

<p><b>Observación original</b></p> <p>De la revisión practicada a los acuerdos autorizados por el Comité Técnico del Fideicomiso, así como al seguimiento de éstos, provenientes de la primera y segunda sesión ordinaria del ejercicio 2020, se determinó que existe un total de 15 acuerdos en proceso, en los que se tienen recursos pendientes de ejercer y/o su reintegro al Fideicomiso, y al primer trimestre de 2021, no se ha realizado ninguna sesión ordinaria del Fideicomiso, para que se informe su estatus y, en su caso, concluir los Acuerdos, conforme con lo siguiente:</p> <p>A) De los acuerdos aprobados en la primera sesión ordinaria del ejercicio 2020 celebrada el 5 de febrero de 2020, se tiene un total de 6 acuerdos por un monto total de \$11,532,631.47 de recursos pendientes por ejercer al 31 de diciembre de 2020, como se detalla a continuación:</p>	<p>La Titular de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) remitió al Órgano Interno de Control en CIDESI, diversa información y documentación para la atención de la recomendación correctiva de la presente observación, misma que se describe a continuación:</p> <p><b>Recomendaciones Correctivas:</b></p> <p>La Titular de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), remitió información y documentación para el seguimiento a la recomendación correctiva planteada número 2), de acuerdo con lo siguiente:</p> <p>2) De acuerdo al seguimiento realizado a los acuerdos adoptados por el Comité del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (FIDEICOMISO)</p>	<p>De la revisión y análisis a la información y documentación presentada por la Titular de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), para la atención y seguimiento de la presente observación, se concluye que la recomendación correctiva 1) fue atendida en el seguimiento del segundo trimestre 2021, y de la 2), si bien en el seguimiento realizado en este cuarto y trimestre a los acuerdos adoptados por el Comité del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (FIDEICOMISO) del CIDESI que al 31 de diciembre de 2020, y que se encontraban pendientes de ejercer, y considerado la información y documentación proporcionada por la Titular de la Unidad de Administración y Finanzas y Secretaria Técnica del Comité Técnico de Administración del Fideicomiso del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), quedaron 9 acuerdos pendientes de atención, éstos serán revisados en el acto de fiscalización que se tiene programado para el</p>
--	---	--





 <b>FUNCIÓN PÚBLICA</b>	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL</b> CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI) <b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b>	HOJA No. 2 DE 38	
		<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
		Número de Auditoría: 1/2021	Saldo por aclarar: \$ 0.00
		Número de Observación: 3	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: \$ 36,539.94	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	

<b>Ente:</b> Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	<b>Sector:</b> Educación
<b>Unidad Auditada:</b> Unidad de Administración y Finanzas. Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (Fideicomiso)	<b>Clave de programa:</b> 800.- De Desempeño.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

Acuerdo	Concepto	Importe por ejercer
5-S/II Ord-CTF-20	Contratación de personal subcontratado del 16 feb al 15 marzo 2020, realización de proyectos	\$ 411,261.74
6-S/II Ord-CTF-20	Estímulos y compensaciones extraordinarias personal adscrito al Centro, eventual 6-S/II Ord-CTF-20 y de apoyo	\$ 3,154,319.31
7-S/II Ord-CTF-20	Adquisición mobiliario y equipo para diversas áreas del Centro	\$ 154,827.10
8-S/II Ord-CTF-20	Adquisición 10 vehículos: 8 autos básicos sedan, 2 camionetas de 1.5 toneladas de carga pickup	\$ 2,922,650.00
9-S/II Ord-CTF-20	Adquisición o arrendamiento equipo cómputo	\$ 4,879,431.53
11-S/II Ord-CTF-20	Recurso complementario construcción Centro de Vinculación e Innovación Tecnológica	\$ 191,79

B) De los acuerdos aprobados en la segunda sesión ordinaria del ejercicio 2020 celebrada el 6 de octubre de 2020, se tiene un total de 6 acuerdos por un monto total de \$25,007,313.87 de recursos pendientes por ejercer al 31 de diciembre de 2020, como se detalla a continuación:

Acuerdo	Concepto	Importe por ejercer
5-S/II Ord-CTF-20	Adquisición infraestructura comunicaciones de Cidesi con pólizas de soporte y manto, para operación red LAN y WAN	\$ 3,560,250.00
7-S/II Ord-CTF-20	Adquisición boroscopio para gerencia ensayos no destructivos	\$ 10,346.95
8-S/II Ord-CTF-20	Adquisición planta energía, clúster procesamiento datos y dos sistemas robóticos	\$ 6,436,676.92
9-S/II Ord-CTF-20	Adquisición equipo caracterización flujo magnético y sistema caracterización señales eléctricas y físicas para compresores	\$ 5,000,000.00
10-S/II Ord-CTF-20	Adquisición cámara anecoica pruebas eléctricas equipos médicos	\$ 6,000,000.00
11-S/II Ord-CTF-20	Erogaciones proyecto "fabricación en serie respiradores mecánicos de emergencia para atender la contingencia sanitaria COVID19 para realizar la entrega de los respiradores, instalación, puesta en marcha y capacitación a hospitales"	\$ 4,000,000.00

del CIDESI que al 31 de diciembre de 2020, se encontraban pendientes de ejercer, la Secretaria Técnica del Comité Técnico de Administración del Fideicomiso presentó información y documentación relativa a 10 acuerdos, debido a que en el seguimiento realizado en el tercer trimestre de 2021, fueron atendidos 7.

Atento a lo anterior y a la documentación proporcionada de los 10 acuerdos pendientes, se desprende lo siguiente:

Acuerdo	Avance
Acuerdo 5-S/II Ord-CTF-20	Atendido
Acuerdo 7-S/II Ord-CTF-20	Atendido parcialmente
Acuerdo 8-S/II Ord-CTF-20	Atendido parcialmente
Acuerdo 9-S/II Ord-CTF-20	Atendido parcialmente
Acuerdo 10-S/II Ord-CTF-20	Atendido parcialmente
Acuerdo 7-S/II Ord-CTF-20	Atendido parcialmente
Acuerdo 6-S/II Ord-CTF-19	Sin avance
Acuerdo 8-S/II Ord-CTF-19	Sin avance
Acuerdo 6-S/II Ord-CTF-20	Sin avance
Acuerdo 8-S/II Ord-CTF-20	Sin avance

primer trimestre de 2022, con número 1/2022, por tanto, se considera atendida la recomendación correctiva, toda vez que dichos acuerdos pendientes serán revisados en el acto de fiscalización mencionado.

En cuanto a la recomendación preventiva, ésta fue atendida en el seguimiento del segundo trimestre de 2021; por lo tanto, se solventa la observación.

Avance del trimestre: 10%  
Avance acumulado: 100%






 <b>FUNCIÓN PÚBLICA</b>	<p align="center"><b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL</b></p> <p align="center">CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)</p> <p align="center"><b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b></p>	HOJA No. 3 DE 38	
		<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
		Número de Auditoría: 1/2021	Saldo por aclarar: \$ 0.00
		Número de Observación: 3	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: \$ 36,539.94	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	

<b>Ente:</b> Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	<b>Sector:</b> Educación
<b>Unidad Auditada:</b> Unidad de Administración y Finanzas. Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (Fideicomiso)	<b>Clave de programa:</b> 800.- De Desempeño.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------


<p><b>Recomendaciones originales</b></p> <p><b>Correctiva:</b></p> <p>La Titular de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), en su carácter de Secretaria Técnica del Fideicomiso, deberá:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Presentar las aclaraciones y/o justificaciones del porqué no se ejercieron los recursos en los proyectos autorizados, así como los motivos por los que no se han reintegrado al Fideicomiso los recursos remanentes de cada uno de los Acuerdos autorizados y que continúan en proceso.</li> <li>2) Convocar a una sesión ordinaria del Comité Técnico del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (Fideicomiso) número 135826-8 del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), a fin de</li> </ol>	<p>Mediante correo electrónico del 3 de septiembre de 2021, la Titular de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), informó que al 30 de junio de 2021, se tenía un saldo en la cuenta del Fideicomiso un importe de \$5,945,216.72 el cual fue reintegrado a la Tesorería del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) en la misma fecha y adicional a lo anterior, informó que el 28 de junio de 2021, se efectuaron un total de 5 movimientos como complemento de reintegro a la Tesorería del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) por los recursos no ejercidos del Fideicomiso, por un monto total de \$2,800,008.64.</p> <p>Asimismo, el 01 de julio de 2021 se efectuó otro complemento de reintegro a la Tesorería del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) por un monto de \$538.66.</p>	
--	---	---



 <b>FUNCIÓN PÚBLICA</b>	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL</b> CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)  <b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b>	HOJA No. 4 DE 38	
		<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
		Número de Auditoría: 1/2021	Saldo por aclarar: \$ 0.00
		Número de Observación: 3	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: \$ 36,539.94	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	

<b>Ente:</b> Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	<b>Sector:</b> Educación
<b>Unidad Auditada:</b> Unidad de Administración y Finanzas. Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (Fideicomiso)	<b>Clave de programa:</b> 800.- De Desempeño.


Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

<p>presentar el seguimiento de los acuerdos que al 31 de diciembre de 2020, se encontraban pendientes de ejercer, y realizar el reintegro de los recursos al mismo Fondo.</p> <p><b>Preventiva:</b></p> <p>La Titular de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), en su carácter de Secretaria Técnica del Fideicomiso, deberá:</p> <p>1) Instrumentar los mecanismos de control necesarios, a fin de contar con la documentación que acredite el ejercicio de los recursos del Fideicomiso, y así estar en posibilidades de dar cumplimiento al proceso de extinción del Fideicomiso, contenido en el DECRETO por el que se ordena la extinción o terminación de los fideicomisos públicos, mandatos públicos</p>	<p>De acuerdo a lo anterior, al mes de julio de 2021, el reintegro a la Tesorería del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) por los recursos no ejercidos de algunos acuerdos que estaban pendientes de ejercer al 31 de diciembre de 2020 del Fideicomiso, asciende a un monto total de \$8,745,764.02.</p> <p>Cabe mencionar que con la información proporcionada en el segundo trimestre de 2021, por la Titular de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) para el seguimiento de las recomendaciones correctivas, fue atendida la recomendación 1).</p> <p>Así mismo, es de resaltar que el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), el 29 de junio de 2021 formalizó el Convenio de extinción del Fideicomiso; sin embargo, aún están pendientes el ejercicio de recursos y/o reintegros a la Tesorería del Centro de aquellos recursos no ejercidos al 31 de diciembre de 2021.</p>	
---	---	---



 <b>FUNCIÓN PÚBLICA</b>	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL</b> CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)  <b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b>	HOJA No. 5 DE 38	
		<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
		Número de Auditoría: 1/2021	Saldo por aclarar: \$ 0.00
		Número de Observación: 3	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: \$ 36,539.94	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	

<b>Ente:</b> Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	<b>Sector:</b> Educación
<b>Unidad Auditada:</b> Unidad de Administración y Finanzas. Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (Fideicomiso)	<b>Clave de programa:</b> 800.- De Desempeño.


Observación	Acciones realizadas	Conclusión
<p>y análogos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 2 de abril de 2020, así como el DECRETO por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos Periodistas; de la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo; de la Ley de Hidrocarburos; de la Ley de la Industria Eléctrica; de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; de la Ley General de Protección Civil; de la Ley Orgánica de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero; de la Ley de Ciencia y Tecnología; de la Ley Aduanera; de la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario; de la Ley General de Cultura Física y Deporte; de la Ley Federal de Cinematografía; de la Ley Federal de Derechos; de la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo; de la Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados;</p>	<p>Como resultado de la revisión para la atención y seguimiento de la presente observación, se desprende que la recomendación correctiva 2) no se encuentra atendida, quedando pendiente la presentación de la evidencia documental respectiva que acredite el depósito y/o transferencia y/o cualquier otro documento que ampare el reintegro de los recursos no ejercidos a la Tesorería del Centro; así como presentar la documentación que acredite el ejercicio de los recursos de todos y cada uno de los Acuerdos adoptados por el Comité Técnico de Administración del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (Fideicomiso) número 135826-8 del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), hasta que queden totalmente concluidos todos los acuerdos que al 31 de diciembre de 2020, estaban pendientes de ejercer los recursos.</p>	



	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL</b> CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)  <b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b>	HOJA No. 6 DE 38	
		<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
		Número de Auditoría: 1/2021	Saldo por aclarar: \$ 0,00
		Número de Observación: 3	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: \$ 36,539.94	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	

<b>Ente:</b> Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	<b>Sector:</b> Educación
<b>Unidad Auditada:</b> Unidad de Administración y Finanzas. Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (Fideicomiso)	<b>Clave de programa:</b> 800.- De Desempeño.



Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

<p>de la Ley General de Cambio Climático; de la Ley General de Víctimas y se abroga la Ley que crea el Fideicomiso que administrará el Fondo de Apoyo Social para Ex Trabajadores Migratorios Mexicanos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de noviembre de 2020.</p>	<p>No obstante, para el primer trimestre del ejercicio 2022, el Órgano Interno de Control en el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), tiene programado el acto de fiscalización número 1/2022 al Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (FIDEICOMISO), cuyos objetivos son:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Verificar que la operación, administración, ejercicio y aplicación de los recursos del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (FIDEICOMISO), se realiza de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables y Reglas de Operación del mismo, y comprobar que la autorización de los proyectos contribuyó al cumplimiento de los objetivos y las metas del Fideicomiso durante el ejercicio 2021.</li> <li>2. Verificar que se hayan dado cumplimiento a los acuerdos adoptados en el Comité de Administración del Fondo, así como el reintegro de los recursos no ejercidos a las cuentas respectivas.</li> </ol>	
---	---	---



	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL</b> CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)  <b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b>	HOJA No. 7 DE 38	
		<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
		Número de Auditoría: 1/2021	Saldo por aclarar: \$ 0.00
		Número de Observación: 3	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: \$ 36,539.94	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	

<b>Ente:</b> Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	<b>Sector:</b> Educación
<b>Unidad Auditada:</b> Unidad de Administración y Finanzas. Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (Fideicomiso)	<b>Clave de programa:</b> 800.- De Desempeño.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
	<p>3. Verificar que se cumpla con la normatividad aplicable para la extinción del Fideicomiso.</p> <p>Si bien en el seguimiento realizado en este cuarto y trimestre a los acuerdos adoptados por el Comité del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (FIDEICOMISO) del CIDESI que al 31 de diciembre de 2020, y que se encontraban pendientes de ejercer, y considerado la información y documentación proporcionada por la Titular de la Unidad de Administración y Finanzas y Secretaria Técnica del Comité Técnico de Administración del Fideicomiso del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), quedando 9 acuerdos pendientes de atención, éstos serán revisados en el acto de fiscalización que se tiene programado para el primer trimestre de 2022, con número 1/2022, por tanto se considera atendida la recomendación correctiva 2) en el entendido que dichos acuerdos pendientes serán revisados en el acto de fiscalización mencionado.</p>	 

	<p align="center"><b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL</b></p> <p align="center">CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)</p> <p align="center"><b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b></p>	HOJA No. 8 DE 38	
		<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
		Número de Auditoría: 1/2021	Saldo por aclarar: \$ 0.00
		Número de Observación: 3	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: \$ 36,539.94	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	

<b>Ente:</b> Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	<b>Sector:</b> Educación
<b>Unidad Auditada:</b> Unidad de Administración y Finanzas. Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (Fideicomiso)	<b>Clave de programa:</b> 800.- De Desempeño.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
	<p><b>Recomendación Preventiva:</b></p> <p>Con la información proporcionada en el segundo trimestre de 2021 por la Titular de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) para el seguimiento de la recomendación preventiva, ésta fue atendida.</p>	

  
 C.P. Luz Edith Gómez Cisneros  
 Auditor Encargado


  
 C.P. Miguel Ángel García Murillo  
 Auditor Coordinador



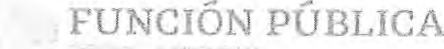
	<p align="center"><b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL</b></p> <p align="center">CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)</p> <p align="center"><b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b></p>	HOJA No. 9 DE 38			
		<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>		
		Número de Auditoría:	3/2021	Saldo por aclarar:	N/A
		Número de Observación:	2	Saldo por recuperar:	N/A
		Monto por aclarar:	N/A	Avance:	100%
		Monto por recuperar:	N/A		

<b>Ente:</b> Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	<b>Sector:</b> Educación
<b>Unidad Auditada:</b> Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Obra Pública.	<b>Clave de programa:</b> 230.- Obra Pública.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------


<p><b>Observación original</b></p> <p>De la revisión al expediente del contrato RM2019/034 celebrado el 28 de junio de 2019, entre el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) con la empresa Grupo Constructor Herroca S. A. de C. V., por un monto de \$68, 403,381.53 más IVA, cuyo objeto es la Terminación de la construcción 1era etapa CIDESI Campeche, con fecha de inicio el 01 de julio de 2019 y de terminación el 31 de marzo de 2020, se detectó que no se concluyeron los trabajos objeto del contrato en la fecha pactada, por lo que el 31 de marzo de 2020 se suscribió un convenio modificadorio en plazo con número RM2019/034.2, con una fecha de término del 02 de junio de 2020.</p> <p>Al 31 de marzo de 2020, fecha original de terminación del contrato, se tenía un avance físico de la obra del 55.87% y al 31 de diciembre de 2020 el avance físico del 80.90%.</p>	<p>Mediante oficio No. CIDESI-ADF06/191/21 de fecha 22 de diciembre de 2021, la Subdirectora de Obra Pública del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) remitió al Órgano Interno de Control en CIDESI, diversa información y documentación para la atención de la recomendación correctiva y recomendaciones preventivas de la presente observación, mismas que se describen a continuación:</p> <p><b>Recomendación Correctiva:</b></p> <p>La Subdirectora de Obra Pública del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), a fin de presentar las justificaciones y/o argumentos lógico jurídicos de todos y cada uno de los aspectos señalados en la observación, relativos al seguimiento deficiente al contrato original y modificadorios, presentó las justificaciones siguientes:</p>	<p>De la revisión y análisis a la información y documentación presentada por la Subdirectora de Obra Pública del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), para la atención y seguimiento de la presente observación, se concluye que la recomendación correctiva y las recomendaciones preventivas se encuentran atendidas.</p> <p>Avance del trimestre: 30%</p> <p>Avance acumulado: 100%</p> 
--	--	--



	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL</b> CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)  <b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b>	HOJA No. 10 DE 38	
		<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
		Número de Auditoría: 3/2021	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 2	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	

<b>Ente:</b> Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	<b>Sector:</b> Educación
<b>Unidad Auditada:</b> Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Obra Pública.	<b>Clave de programa:</b> 230.- Obra Pública.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------


<p>Como consecuencia de la emergencia sanitaria ocasionada por el virus SARS-COV2 (COVID-19), publicada en el diario oficial de la federación el día 30 de marzo de 2020 y del Acuerdo por el que se establecen acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria, se procedió a la suspensión temporal de los trabajos objeto del contrato por lo que se generaron los convenios modificatorios RM2019/034.03, RM2019/034.04 y RM2019/034.05 por concepto de suspensión temporal derivado de caso fortuito y fuerza mayor, por un total de 71 días naturales de suspensión, iniciando el 7 de abril y concluyendo el 16 de junio de 2020, reanudando el contrato su vigencia el 17 de junio de 2020 y nueva fecha de terminación el 12 de agosto de 2020.</p> <p>Considerando esta nueva fecha de terminación, el contratista no concluyó con los trabajos estipulados en el convenio modificatorio número RM 2019/034.2 por lo que el día 12 de agosto de 2020, se firmó el</p>	<p>1) <b>Seguimiento deficiente al contrato original y modificatorio en cuanto a la fecha de terminación de los trabajos.</b></p> <p>La Subdirección de Obra Pública del CIDESI, proporcionó diversa documentación e información para el seguimiento del tercer trimestre de 2021, sin embargo, no se presentó la evidencia de oficios, minutas y notas de bitácora, así como las notas de crédito por la aplicación de las retenciones y penalizaciones efectuadas, con lo que no se acreditaron las acciones realizadas. De acuerdo a lo anterior, la Subdirectora de Obra Pública del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), presenta evidencia de oficios, notas de bitácora y notas de crédito para la aplicación de las retenciones y penalizaciones efectuadas al contratista, de acuerdo con lo siguiente:</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>Concepto</th> <th>Importe</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Retenciones efectuadas</td> <td>\$ 2,191,237.80</td> </tr> <tr> <td>Penalizaciones</td> <td>\$ 1,034,070.22</td> </tr> </tbody> </table>	Concepto	Importe	Retenciones efectuadas	\$ 2,191,237.80	Penalizaciones	\$ 1,034,070.22	
Concepto	Importe							
Retenciones efectuadas	\$ 2,191,237.80							
Penalizaciones	\$ 1,034,070.22							



	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL</b> CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)  <b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b>	HOJA No. 11 DE 38	
		<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
		Número de Auditoría: 3/2021	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 2	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	

<b>Ente:</b> Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	<b>Sector:</b> Educación
<b>Unidad Auditada:</b> Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Obra Pública.	<b>Clave de programa:</b> 230.- Obra Pública.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------


<p>convenio modificatorio en plazo número RM 2019/034.06 con fecha de término del 30 de noviembre de 2020; finalmente en esta misma fecha, se suscribió otro convenio modificatorio en plazo y monto número RM 2019/034.07 con nueva fecha de conclusión de los trabajos del 28 de febrero de 2021.</p> <p>Como consecuencia de lo anterior, se originó un aumento total en el plazo de ejecución de la obra pública de 264 días naturales, que representa el 96% respecto del plazo originalmente pactado que era de 275 días, sin contar la suspensión por 71 días con motivo de la emergencia sanitaria.</p> <p>Por otro lado, considerando las estimaciones en los períodos de ejecución establecidos en el contrato y convenios modificatorios celebrados al 31 de diciembre de 2020, se han generado un total de 19 estimaciones normales por un monto de \$35,643,820.60, 7 estimaciones por concepto de trabajos adicionales por un monto de \$278,169.12 y 15 estimaciones por concepto de obra extraordinaria por un monto de \$16,915,117.07.</p>	<p>Las penalizaciones por \$1,034,070.22 (IVA incluido) fueron aplicadas en 5 estimaciones de acuerdo con lo siguiente:</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Estimación</th> <th style="text-align: center;">Importe de penalización</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">24 Normal</td> <td style="text-align: right;">\$ 306,871.58</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">21 Extraordinaria</td> <td style="text-align: right;">\$ 206,922.32</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">23 Extraordinaria</td> <td style="text-align: right;">\$ 206,922.32</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">27 Normal</td> <td style="text-align: right;">\$ 206,922.32</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">39 Extraordinaria</td> <td style="text-align: right;">\$ 106,431.68</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: right; border-top: 1px solid black;">\$ 1,034,070.22</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>Generación de estimaciones por obra extraordinaria y adicional y ejecución de obra adicional y extraordinaria</b></p> <p>La Subdirección de Obra Pública del CIDESI, proporcionó diversa documentación e información para el seguimiento del tercer trimestre de 2021, sin embargo, no se hizo la precisión del "beneficio" para la institución derivado de que algunos trabajos considerados en el catálogo de conceptos originalmente</p>	Estimación	Importe de penalización	24 Normal	\$ 306,871.58	21 Extraordinaria	\$ 206,922.32	23 Extraordinaria	\$ 206,922.32	27 Normal	\$ 206,922.32	39 Extraordinaria	\$ 106,431.68		\$ 1,034,070.22	<div style="text-align: right; margin-top: 20px;">  </div>
Estimación	Importe de penalización															
24 Normal	\$ 306,871.58															
21 Extraordinaria	\$ 206,922.32															
23 Extraordinaria	\$ 206,922.32															
27 Normal	\$ 206,922.32															
39 Extraordinaria	\$ 106,431.68															
	\$ 1,034,070.22															



	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL</b> CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)  <b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b>	HOJA No. 12 DE 38	
		<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
		Número de Auditoría: 3/2021	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 2	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	

<b>Ente:</b> Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	<b>Sector:</b> Educación
<b>Unidad Auditada:</b> Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Obra Pública.	<b>Clave de programa:</b> 230.- Obra Pública.


<b>Observación</b>	<b>Acciones realizadas</b>	<b>Conclusión</b>
--------------------	----------------------------	-------------------

<p>Al 31 de diciembre de 2020, el monto de las 15 estimaciones por obra extraordinaria, representan un 47% respecto de la obra ejecutada en las 19 estimaciones normales. De las estimaciones por obra extraordinaria, 3 son del ejercicio 2019 por un monto de \$ 2, 263,072.64 y 12 de ellas por un monto de \$14,652,044.43, fueron generadas durante el ejercicio 2020, de acuerdo a lo siguiente:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Estimación</th> <th style="text-align: center;">Período de ejecución</th> <th style="text-align: center;">Importe de la estimación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2" style="text-align: center;">4 Extraordinaria</td> <td>Del: 20/02/2020</td> <td rowspan="2" style="text-align: center;">\$ 4,462,206.50</td> </tr> <tr> <td>Al: 29/02/2020</td> </tr> <tr> <td rowspan="2" style="text-align: center;">5 Extraordinaria</td> <td>Del: 01/03/2020</td> <td rowspan="2" style="text-align: center;">\$ 385,362.87</td> </tr> <tr> <td>Al: 31/07/2020</td> </tr> <tr> <td rowspan="2" style="text-align: center;">6 Extraordinaria</td> <td>Del: 01/07/2020</td> <td rowspan="2" style="text-align: center;">\$ 733,568.36</td> </tr> <tr> <td>Al: 31/07/2020</td> </tr> <tr> <td rowspan="2" style="text-align: center;">7 Extraordinaria</td> <td>Del: 15/10/2020</td> <td rowspan="2" style="text-align: center;">\$ 591,941.89</td> </tr> <tr> <td>Al: 22/10/2020</td> </tr> <tr> <td rowspan="2" style="text-align: center;">8 Extraordinaria</td> <td>Del: 01/02/2020</td> <td rowspan="2" style="text-align: center;">\$ 1,337,901.81</td> </tr> <tr> <td>Al: 30/10/2020</td> </tr> </tbody> </table>	Estimación	Período de ejecución	Importe de la estimación	4 Extraordinaria	Del: 20/02/2020	\$ 4,462,206.50	Al: 29/02/2020	5 Extraordinaria	Del: 01/03/2020	\$ 385,362.87	Al: 31/07/2020	6 Extraordinaria	Del: 01/07/2020	\$ 733,568.36	Al: 31/07/2020	7 Extraordinaria	Del: 15/10/2020	\$ 591,941.89	Al: 22/10/2020	8 Extraordinaria	Del: 01/02/2020	\$ 1,337,901.81	Al: 30/10/2020	<p>contratado, fueron cancelados y/o sustituidos por conceptos fuera de catálogo, por lo que no se acredita las acciones realizadas.</p> <p>Conforme a lo anterior, la Subdirectora de Obra Pública del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), presenta informe detallado de "los beneficios a que alude con los trabajos considerados en el catálogo de conceptos originalmente contratado y que fueron cancelados y/o sustituidos por conceptos fuera de catálogo" del contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado con número de referencia RM2019/034 referente a la terminación de la construcción 1ra. Etapa CIDESI sede Campeche suscrito con la empresa Grupo Constructor HERROCA, S.A de C.V., el cual fue desarrollado y firmado por el Residente de Obra de CIDESI con fecha 20 de diciembre de 2021.</p>	
Estimación	Período de ejecución	Importe de la estimación																							
4 Extraordinaria	Del: 20/02/2020	\$ 4,462,206.50																							
	Al: 29/02/2020																								
5 Extraordinaria	Del: 01/03/2020	\$ 385,362.87																							
	Al: 31/07/2020																								
6 Extraordinaria	Del: 01/07/2020	\$ 733,568.36																							
	Al: 31/07/2020																								
7 Extraordinaria	Del: 15/10/2020	\$ 591,941.89																							
	Al: 22/10/2020																								
8 Extraordinaria	Del: 01/02/2020	\$ 1,337,901.81																							
	Al: 30/10/2020																								








 <b>FUNCIÓN PÚBLICA</b>	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL</b> CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)  <b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b>	HOJA No. 14 DE 38	
		<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
		Número de Auditoría: 3/2021	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 2	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	

<b>Ente:</b> Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	<b>Sector:</b> Educación
<b>Unidad Auditada:</b> Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Obra Pública.	<b>Clave de programa:</b> 230.- Obra Pública.


Observación	Acciones realizadas	Conclusión
<p>Tanto los trabajos adicionales por un importe de \$278,169.12 (importe sin IVA) como los trabajos de obra extraordinaria por un monto de \$16,915,117.07 (importe sin IVA), ejecutados al 31 de diciembre de 2020, evidencian una deficiente planeación y programación de la obra pública para la ejecución y terminación de la construcción 1era. etapa CIDESI Sede Campeche, conforme al plazo establecido en el contrato RM 2019/034.</p> <p>Al 31 de diciembre de 2020, por el atraso en la ejecución de la obra pública, la Entidad ha aplicado un total de \$1,286,054.59 por concepto de retenciones, representando el 1.88% del monto original contratado.</p> <p>El contratista no se apegó al calendario de ejecución general de los trabajos originalmente pactados, ya que al 31 de marzo de 2020, fecha en que debió concluirse la obra, se tenía un avance físico del 55.87%, y al 31 de diciembre de 2020 del 80.90%.</p>	<p>existente en la caseta de vigilancia, cuyo beneficio fue el adecuado funcionamiento para el control de pluma vehicular y accesos correspondientes; en zona de pisos falso de data center, se cambió el modelo de piso falso por uno con alma de cemento ligero ya que se había considerado un modelo con alma de aglomerado de madera, el cual al ser un material inflamable pone en riesgo de incendio el equipamiento dentro del Data Center., y cuyo beneficio es la seguridad del personal que estará ingresando al Data Center; el proyecto ni el catálogo de conceptos estaba considerado el tema de la alimentación de la grúa de 2 toneladas y la de 10 toneladas, cuyo beneficio fue considerarlos para el correcto funcionamiento de los equipos, así mismo poder levantar equipos pesados en la zona del almacén; en el proyecto se cuenta con la partida de aire comprimido, sin embargo, se detectó una discrepancia entre la especificación de las tuberías</p>	



	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL</b> CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)  <b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b>	HOJA No. 15 DE 38	
		<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
		Número de Auditoría: 3/2021	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 2	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	

<b>Ente:</b> Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	<b>Sector:</b> Educación
<b>Unidad Auditada:</b> Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Obra Pública.	<b>Clave de programa:</b> 230.- Obra Pública.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

<p>Considerando todo lo expuesto anteriormente se desprende que, el contrato RM2019/034 cuyo objeto es "Terminación de la construcción 1era etapa CIDESI Campeche" adjudicado como resultado del procedimiento de la Licitación Pública Nacional número LO-0389ZU001-E11-2019 y cuyo ganador fue la empresa denominada Grupo Constructor Herroca S.A. de C.V. con una fecha de conclusión el 31 de marzo de 2020; éste no concluyó los trabajos objeto del contrato en la fecha pactada, el 31 de marzo de 2020 se suscribió un convenio modificatorio en plazo con número RM2019/034.2 con una fecha de término del 2 de junio de 2020; el 12 de agosto de 2020 se suscribió el convenio modificatorio en plazo con número RM2019/034.06 con una fecha de término del 12 de agosto de 2020, así como el 30 de noviembre de 2020 se suscribió el convenio modificatorio por incremento en monto de \$6,521,665.65 más IVA y plazo en 90 días naturales, con fecha de terminación del 28 de febrero de 2021, lo cual representa un incremento total de 264 días respecto del</p>	<p>descrita en los planos y el catálogo de conceptos, por lo que fue necesario considerar un precio no contemplado en el catálogo, y cuyo beneficio es contar con un material que dé la calidad, durabilidad y confianza de un correcto funcionamiento, con una marca que respalda; entre otros beneficios.</p> <p><b>Aplicación de penas convencionales debido a incumplimiento por parte del contratista.</b></p> <p>La Subdirección de Obra Pública del CIDESI, proporcionó diversa documentación e información para el seguimiento del tercer trimestre de 2021, sin embargo, no se presentó el cálculo y aplicación de las retenciones por un importe de \$2,191,237.80 ni de la aplicación de las penalizaciones por un monto de \$264,544.46 antes de IVA, aplicadas en la estimación 24 normal, por lo que no se acreditaron las acciones realizadas.</p>	
---	---	---



	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL</b> CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)  <b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b>	HOJA No. 16 DE 38	
		<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
		Número de Auditoría: 3/2021	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 2	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	

<b>Ente:</b> Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	<b>Sector:</b> Educación
<b>Unidad Auditada:</b> Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Obra Pública.	<b>Clave de programa:</b> 230.- Obra Pública.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
<p>plazo originalmente pactado que era de 275 días naturales, sumando un total de 539 días totales para la ejecución de los trabajos motivo del contrato, resultando un 96% del plazo adicional respecto del plazo original.</p> <p>Al 31 de diciembre de 2020, la Entidad no ha aplicado ninguna pena convencional por el atraso significativo de la obra pública, aún y cuando en la cláusula décima octava del contrato RM 2019/034 se establece la penalización.</p> <p><b>Recomendaciones originales</b>  <b>Correctiva:</b>            La Titular de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), deberá girar instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las siguientes acciones:</p>	<p>Atento a lo anterior, la Subdirectora de Obra Pública del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), presenta el cálculo para cada una de las retenciones efectuadas, las cuales son congruentes con las carátulas de las estimaciones presentadas, notas en bitácora, oficios respuesta de liberación de estimaciones y facturas correspondientes.</p> <p>El monto total de las retenciones aplicadas al contratista, ascienden a \$2,191,237.80.</p> <p>Referente a la penalización por un monto de \$264,544.46 antes de IVA, aplicada en la estimación 24 normal, se presenta el cálculo correspondiente. El total de penalizaciones aplicadas al contratista, ascienden a \$1,034,070.22 (IVA incluido) que fueron aplicadas en 5 estimaciones (24 Normal; 21 Extraordinaria; 23 Extraordinaria; 27 Normal y 39 Extraordinaria).</p>	






	<p align="center"><b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL</b></p> <p align="center">CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)</p> <p align="center"><b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b></p>	HOJA No. 17 DE 38	
		<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
		Número de Auditoría: 3/2021	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 2	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	

<b>Ente:</b> Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	<b>Sector:</b> Educación
<b>Unidad Auditada:</b> Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Obra Pública.	<b>Clave de programa:</b> 230.- Obra Pública.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------


<p>1) Presentar las justificaciones y/o argumentos lógico jurídicos de todos y cada uno de los aspectos señalados en la observación, relativos al seguimiento deficiente al contrato original y modificatorios en cuanto a fecha de terminación de los trabajos; generación de estimaciones por obra extraordinaria y adicional; ejecución de obra adicional y extraordinaria; aplicación de penas convencionales debido a incumplimiento por parte del contratista, así como el origen y autorización de recursos para realizar obra adicional y extraordinaria.</p> <p><b>Preventiva:</b></p> <p>La Titular de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), deberá girar instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las siguientes acciones:</p>	<p>Respecto a que al 28 de febrero de 2021, que de acuerdo al convenio modificatorio RM 2019/034.07 vencía el plazo de ejecución de los trabajos, la contratista registró un avance físico del 88.10% por lo que el atraso representaba un 11.90%, y a partir del mes de marzo de 2021, se está aplicando una penalización mensual por un importe de \$178,381.31 más IVA.</p> <p>En relación a lo anterior, y después de haber efectuado una conciliación entre la Entidad y el contratista, en documento firmado por el Residente de Obra de CIDESI y el superintendente de obra del contratista, se presenta un avance físico al 28 de febrero de 2021, de 93.03% con un atraso de 6.97%</p> <p><b>Origen y autorización de recursos para realizar obra adicional y extraordinaria.</b></p> <p>Respecto al origen de los recursos para realizar obra normal, adicional y extraordinaria, la Subdirectora de Obra</p>	
--	---	---



	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL</b> CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)  <b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b>	HOJA No. 18 DE 38	
		<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
		Número de Auditoría: 3/2021	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 2	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	

<b>Ente:</b> Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	<b>Sector:</b> Educación
<b>Unidad Auditada:</b> Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Obra Pública.	<b>Clave de programa:</b> 230.- Obra Pública.


Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

<p>1) Instrumentar los mecanismos de control y de supervisión necesarios, para que en lo sucesivo, se dé un puntual y oportuno seguimiento, y que los trabajos sean ejecutados en los tiempos y plazos establecidos en los contratos celebrados.</p> <p>2) Instrumentar los mecanismos de control y de supervisión necesarios, para que en lo sucesivo, se dé un puntual y oportuno seguimiento, y que el contratista se apegue al calendario de ejecución general de trabajo.</p> <p>3) Instrumentar los mecanismos de control y de supervisión necesarios, para que, en lo sucesivo, se dé un puntual y oportuno seguimiento a la obra, y en caso de presentarse atrasos y/o desviaciones al programa de ejecución, se efectúen las acciones necesarias a fin de que sea notificado el contratista en tiempo y forma sobre el atraso, y de no atenderlas por parte del contratista, efectuar las acciones legales y administrativas procedentes.</p>	<p>Pública del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) menciona que fue a través del convenio de asignación de Recursos con número 10000/247/2018 FORDECYT 000000000296383; por lo que con fecha 18 de mayo de 2018, se dio inicio a la primera etapa del proyecto denominado: "Fortalecimiento de la Infraestructura Científica y Tecnológica de la Sede Campeche del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial, para el impulso de la industria petrolera de los Estados de Campeche, Tabasco y Veracruz"</p> <p>Los recursos asignados a través del convenio mencionado anteriormente, ascienden a \$99,961,158.00 de acuerdo a lo siguiente:</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>Concepto</th> <th>Importe</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Gasto corriente</td> <td>\$ 13,083,103.27</td> </tr> <tr> <td>Gasto inversión</td> <td>\$ 86,913,054.73</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">Total</td> <td>\$ 99,961,158.00</td> </tr> </tbody> </table>	Concepto	Importe	Gasto corriente	\$ 13,083,103.27	Gasto inversión	\$ 86,913,054.73	Total	\$ 99,961,158.00	
Concepto	Importe									
Gasto corriente	\$ 13,083,103.27									
Gasto inversión	\$ 86,913,054.73									
Total	\$ 99,961,158.00									




	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL</b> CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)  <b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b>	HOJA No. 19 DE 38	
		<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
		Número de Auditoría: 3/2021	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 2	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	

<b>Ente:</b> Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	<b>Sector:</b> Educación
<b>Unidad Auditada:</b> Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Obra Pública.	<b>Clave de programa:</b> 230.- Obra Pública.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
<p>4) Instrumentar los mecanismos de control y de supervisión necesarios, para que, en lo sucesivo, se dé un puntual y oportuno seguimiento a todos y cada uno de los contratos de obra y de servicios relacionados con las mismas que celebre la Entidad.</p> <p>5) Cuando el contratista no concluya los trabajos conforme al calendario de obra, deberán aplicarse las retenciones correspondientes y, en su caso, aplicar penas convencionales al contratista; al momento de efectuar el finiquito correspondiente, deberán considerar todas las penas convencionales a que se haya hecho acreedor el contratista.</p>	<p>De acuerdo a lo anterior, tanto la obra adicional como extraordinaria para el proyecto denominado: "Fortalecimiento de la Infraestructura Científica y Tecnológica de la Sede Campeche del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial, para el impulso de la industria petrolera de los Estados de Campeche, Tabasco y Veracruz", fueron cubiertos con los recursos provenientes del convenio citado, considerando que de la revisión efectuada por el residente de Obra del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) al catálogo de conceptos originalmente contratado, se vieron en la necesidad de cancelar y/o sustituir por conceptos fuera de catálogo, tal como lo menciona en su "INFORME DETALLADO DE "LOS BENEFICIOS A QUE ALUDE CON LOS TRABAJOS CONSIDERADOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS ORIGINALMENTE CONTRATADO, Y QUE FUERON CANCELADOS Y/O SUSTITUIDOS POR CONCEPTOS FUERA DE CATÁLOGO" DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A</p>	

	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL</b> CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)  <b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b>	HOJA No. 20 DE 38	
		<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
		Número de Auditoría: 3/2021	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 2	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	

<b>Ente:</b> Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	<b>Sector:</b> Educación
<b>Unidad Auditada:</b> Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Obra Pública.	<b>Clave de programa:</b> 230.- Obra Pública.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
	<p>PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO CON NÚMERO DE REFERENCIA RM 2019/034, REFERENTE A LA "TERMINACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN 1RA ETAPA CIDESI SEDE CAMPECHE" SUSCRITO CON LA EMPRESA GRUPO CONSTRUCTOR HERROCA S.A DE C.V." de fecha 20 de diciembre de 2021.</p> <p>Adicionalmente, con la finalidad de evitar la recurrencia de las situaciones observadas en la presente observación, mediante oficio número OIC/11003/002/2022 de fecha 7 de enero de 2022, el Titular del Órgano Interno de Control propuso acciones de mejora, derivadas del presente seguimiento, relativas a:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Que el catálogo de conceptos para cada obra pública y/o servicio relacionado con la misma que se pretenda contratar, sea de una manera clara, los términos de referencia deberán precisar el objeto y alcances del servicio; las especificaciones generales y particulares; el producto</li> </ol>	



	<p align="center"><b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL</b></p> <p align="center">CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)</p> <p align="center"><b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b></p>	HOJA No. 21 DE 38	
		<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
		Número de Auditoría: 3/2021	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 2	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	

<b>Ente:</b> Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	<b>Sector:</b> Educación
<b>Unidad Auditada:</b> Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Obra Pública.	<b>Clave de programa:</b> 230.- Obra Pública.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
	<p>esperado y la forma de presentación, a efecto de evitar interpretaciones erróneas.</p> <p>2. Cuando se requiera la contratación de obra adicional o extraordinaria, se deberá justificar de manera fundada, motivada y explícita las razones para su realización, así como el cumplimiento de la normativa aplicable.</p> <p>3. Que la designación del residente de obra se apegue a las disposiciones normativas aplicables, así como el cumplimiento de sus obligaciones y/o responsabilidades.</p> <p>4. Que sea implementado un mecanismo de control, a fin de que no sean comprometidos recursos superiores al contrato original y/o contratos modificatorios debidamente suscritos, y que éstos sean formalizados en tiempo y forma, atendiendo a las disposiciones aplicables.</p>	



 <b>FUNCIÓN PÚBLICA</b> <small>ESTADO DE GUATEMALA</small>	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL</b> CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)  <b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b>	HOJA No. 22 DE 38	
		<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
		Número de Auditoría: 3/2021	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 2	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	


<b>Ente:</b> Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	<b>Sector:</b> Educación
<b>Unidad Auditada:</b> Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Obra Pública.	<b>Clave de programa:</b> 230.- Obra Pública.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------


	<p>Como resultado de la revisión y análisis a la información y documentación presentada por la Subdirectora de Obra pública del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), para la atención y seguimiento de la presente observación, y con las acciones de mejora propuestas, se desprende que la recomendación correctiva se encuentra atendida.</p> <p><b>Recomendaciones Preventivas:</b></p> <p>La Subdirectora de Obra Pública del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), a fin de presentar las justificaciones y/o argumentos lógico jurídicos de todos y cada uno de los aspectos señalados en la observación, presentó las justificaciones siguientes:</p>	
--	--	--





	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL</b> CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)  <b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b>	HOJA No. 23 DE 38	
		<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
		Número de Auditoría: 3/2021	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 2	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	

<b>Ente:</b> Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	<b>Sector:</b> Educación
<b>Unidad Auditada:</b> Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Obra Pública.	<b>Clave de programa:</b> 230.- Obra Pública.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
	<p>1), 2), 3), 4) y 5) En cuanto a la instrumentación de mecanismos de control a fin de que los trabajos sean ejecutados en los tiempos y plazos establecidos en los contratos celebrados; que el contratista se apegue al calendario de ejecución general de trabajo; en caso de presentarse atrasos y/o desviaciones al programa de ejecución, se efectúen las acciones necesarias a fin de que sea notificado el contratista en tiempo y forma sobre el atraso; que se dé un puntual y oportuno seguimiento a todos y cada uno de los contratos de obra y de servicios relacionados con las mismas que celebre la Entidad y que sean aplicadas las retenciones y, en su caso, penas convencionales al contratista al momento de efectuar el finiquito correspondiente, la Subdirectora de Obra Pública del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), realizó las acciones siguientes:</p>	

	<p align="center"><b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL</b></p> <p align="center">CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)</p> <p align="center"><b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b></p>	HOJA No. 24 DE 38	
		<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
		Número de Auditoría: 3/2021	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 2	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	

<b>Ente:</b> Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	<b>Sector:</b> Educación
<b>Unidad Auditada:</b> Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Obra Pública.	<b>Clave de programa:</b> 230.- Obra Pública.


Observación	Acciones realizadas	Conclusión
	<p>Implementación por parte de la Subdirección de Obra Pública del CIDESI, para que el personal que desempeña la función como Residente de Obra, cuente con las herramientas necesarias que puedan detectar oportunamente variaciones en el período de ejecución, así como el registro oportuno de trabajos o actividades que no se encuentran previstos en el catálogo de conceptos originalmente pactados. Dentro del control, se registran y obtienen los reportes siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Gráfica de avance.</li> <li>- Resumen con los datos generales del contrato.</li> <li>- Autorización de estimaciones.</li> <li>- Estado de cuenta.</li> <li>- Autorización de precios unitarios no previstos en el catálogo de conceptos.</li> <li>- Reporte de actividades.</li> <li>- Reporte fotográfico.</li> <li>- Programa de ejecución, análisis de mano de obra conforme a lo programado.</li> <li>- Reporte de días sin accidentes.</li> </ul>	





	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL</b> CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)  <b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b>	HOJA No. 25 DE 38	
		<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
		Número de Auditoría: 3/2021	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 2	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	

<b>Ente:</b> Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	<b>Sector:</b> Educación
<b>Unidad Auditada:</b> Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Obra Pública.	<b>Clave de programa:</b> 230.- Obra Pública.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
	<p>Con el fin de reiterar la importancia del conocimiento de sus funciones como residentes de obra, la Subdirectora de Obra Pública del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), hizo entrega el oficio número CIDESI-ADF06/179-2021 de fecha 29 de noviembre de 2021, a los residentes de obra de CIDESI, en el cual se les menciona la normativa aplicable, y se les solicita que de manera mensual sean entregados los reportes de las obras que tengan asignadas, de acuerdo a lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reporte semanal de avance, mismo que deberá incluir las minutas de obra con su seguimiento y los avances de obra conforme al programa contratado conciliados con el superintendente de obra semanal, mismo que deberá ser entregado cada lunes a más tardar a las 14:00 horas debidamente firmado.</li> </ol>	

	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL</b> CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)  <b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b>	HOJA No. 26 DE 38	
		<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
		Número de Auditoría: 3/2021	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 2	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	

<b>Ente:</b> Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	<b>Sector:</b> Educación
<b>Unidad Auditada:</b> Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Obra Pública.	<b>Clave de programa:</b> 230.- Obra Pública.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
	<ol style="list-style-type: none"> <li>2. En caso de que el contratista y/o proyectista presente atrasos en la ejecución de los trabajos o servicios, deberá presentar el formato de retención y/o penalización, debidamente firmado y conciliado por ambas partes.</li> <li>3. Control mensual de gastos indirectos.</li> <li>4. Control mensual de utilización del anticipo.</li> <li>5. Concentrado de Oficios recibidos por parte de la contratista y su seguimiento.</li> </ol> <p>Adicionalmente, con la finalidad de evitar la recurrencia de las situaciones observadas en la presente observación, mediante oficio número OIC/11003/002/2022 de fecha 7 de enero de 2022, el Titular del Órgano Interno de Control propuso acciones de mejora, derivadas del presente seguimiento, relativas a:</p>	



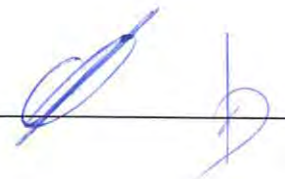


	<p align="center"><b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL</b></p> <p align="center">CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)</p> <p align="center"><b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b></p>	HOJA No. 27 DE 38	
		<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
		Número de Auditoría: 3/2021	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 2	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	

<b>Ente:</b> Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	<b>Sector:</b> Educación
<b>Unidad Auditada:</b> Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Obra Pública.	<b>Clave de programa:</b> 230.- Obra Pública.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------


	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Que el catálogo de conceptos para cada obra pública y/o servicio relacionado con la misma que se pretenda contratar, sea de una manera clara, los términos de referencia deberán precisar el objeto y alcances del servicio; las especificaciones generales y particulares; el producto esperado y la forma de presentación, a efecto de evitar interpretaciones erróneas.</li> <li>2. Cuando se requiera la contratación de obra adicional o extraordinaria, se deberá justificar de manera fundada, motivada y explícita las razones para su realización, así como el cumplimiento de la normativa aplicable.</li> <li>3. Que la designación del residente de obra se apegue a las disposiciones normativas aplicables, así como el cumplimiento de sus obligaciones y/o responsabilidades.</li> </ol>	
--	--	--



	<p align="center"><b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL</b></p> <p align="center">CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)</p> <p align="center"><b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b></p>	HOJA No. 28 DE 38	
		<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
		Número de Auditoría: 3/2021	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 2	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	


<b>Ente:</b> Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	<b>Sector:</b> Educación
<b>Unidad Auditada:</b> Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Obra Pública.	<b>Clave de programa:</b> 230.- Obra Pública.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
	<p>4. Que sea implementado un mecanismo de control, a fin de que no sean comprometidos recursos superiores al contrato original y/o contratos modificatorios debidamente suscritos, y que éstos sean formalizados en tiempo y forma, atendiendo a las disposiciones aplicables.</p> <p>Como resultado de la revisión y análisis a la información y documentación presentada por la Subdirectora de Obra pública del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), para la atención y seguimiento de la presente observación, se desprende que las recomendaciones preventivas se encuentran atendidas.</p>	

  
 C.P. Luz Edith Gómez Cisneros  
 Auditor Encargado


  
 C.P. Miguel Ángel García Murillo  
 Auditor Coordinador



	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL</b> CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)  <b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b>	HOJA No. 29 DE 38	
		<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
		Número de Auditoría: 3/2021	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 3	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	

<b>Ente:</b> Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	<b>Sector:</b> Educación
<b>Unidad Auditada:</b> Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Obra Pública.	<b>Clave de programa:</b> 230.- Obra Pública.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------



<p><b>Observación original</b></p> <p>De la revisión al contrato RM2019/021 celebrado el 17 de abril de 2019 con el Arq. Dainer Gamboa Trinidad, por un monto de \$718,500 más IVA, cuyo objeto es la prestación de servicios que implican los trámites, estudios y corresponsables para la terminación de la construcción en la 1era. Etapa del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), en la sede Campeche, con fecha de inicio de los servicios el 17 de abril del 2019 y de terminación el 18 de mayo de 2020, y del cual se suscribieron tres convenios modificatorios, de acuerdo a lo siguiente:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 25%;">Contrato modificatorio</th> <th style="width: 25%;">Fecha</th> <th style="width: 50%;">Descripción</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>RM 2019/021.01</td> <td>07/Abril/2020</td> <td>Suspensión temporal</td> </tr> <tr> <td>RM 2019/021.02</td> <td>28/Julio/2020</td> <td>Incremento en monto y plazo</td> </tr> <tr> <td>RM 2019/021.03</td> <td>30/Diciembre/2020</td> <td>Incremento en monto y plazo</td> </tr> </tbody> </table> <p>Del análisis a los mismos, se desprende que el contrato modificatorio RM 2019/021.03 carece de las firmas del Director de la Sede Campeche y del Apoderado Legal del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI).</p>	Contrato modificatorio	Fecha	Descripción	RM 2019/021.01	07/Abril/2020	Suspensión temporal	RM 2019/021.02	28/Julio/2020	Incremento en monto y plazo	RM 2019/021.03	30/Diciembre/2020	Incremento en monto y plazo	<p>Mediante oficio No. CIDESI-ADF06/151-2021 de fecha 11 de octubre de 2021, la Subdirectora de Obra Pública del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) remitió al Órgano Interno de Control en CIDESI, diversa información y documentación para la atención de las recomendaciones correctivas y recomendación preventiva de la presente observación, misma que se describe a continuación:</p> <p><b>Recomendaciones Correctivas:</b></p> <p>La Subdirectora de Obra Pública del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), a fin de presentar las justificaciones y/o argumentos lógico jurídicos de todos y cada uno de los aspectos señalados en la observación, relativos al porqué no se cuenta con la totalidad de las firmas del convenio modificatorio RM 2019/021.03 y de recabar la firma faltante del Apoderado Legal del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial(CIDESI), presentó las justificaciones siguientes:</p>	<p>De la revisión y análisis a la información y documentación presentada por la Subdirectora de Obra Pública del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), para la atención y seguimiento de la presente observación, se concluye que la recomendación correctiva 1) fue atendida en el seguimiento del tercer trimestre 2021; respecto a la recomendación correctiva 2) se encuentra atendida en el presente seguimiento.</p> <p>En cuanto a la recomendación preventiva, ésta fue atendida en el seguimiento del tercer trimestre 2021; por lo que se solventa la observación.</p> <p style="text-align: right;">Avance del trimestre: 10% Avance acumulado: 100%</p> <div style="text-align: right;">  </div>
Contrato modificatorio	Fecha	Descripción												
RM 2019/021.01	07/Abril/2020	Suspensión temporal												
RM 2019/021.02	28/Julio/2020	Incremento en monto y plazo												
RM 2019/021.03	30/Diciembre/2020	Incremento en monto y plazo												



	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL</b> CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)  <b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b>	HOJA No. 30 DE 38	
		<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
		Número de Auditoría: 3/2021	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 3	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	

<b>Ente:</b> Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	<b>Sector:</b> Educación
<b>Unidad Auditada:</b> Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Obra Pública.	<b>Clave de programa:</b> 230.- Obra Pública.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------


<p><b>Recomendaciones originales</b> <b>Correctiva:</b></p> <p>La Titular de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), deberá girar instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las siguientes acciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Presentar las justificaciones y/o argumentos lógico jurídicos del porqué no se cuenta con la totalidad de las firmas del convenio modificatorio RM 2019/021.03</li> <li>2) Recabar las firmas faltantes tanto del Director de la Sede Campeche como del Apoderado Legal del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI).</li> </ol>	<p>1) La recomendación correctiva 1) fue atendida con la información proporcionada en el tercer trimestre de 2021, por la Subdirectora de Obra Pública del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), relativa a la carencia de firmas del convenio modificatorio RM 2019/021.03, argumentando que en la fecha de suscripción del documento mencionado se dio la transición del cambio en la Dirección de Administración y Finanzas, por lo que el apoderado legal cambió y éste ya no se encuentra laborando en el Centro, por lo que no fue posible recabar la firma.</p> <p>Atendiendo al contrato RM2019/021 celebrado el 17 de abril de 2019 con el Arq. Dainer Gamboa Trinidad, por un monto de \$718,500 más IVA, cuyo objeto es la prestación de servicios que implican los trámites, estudios y corresponsables para la terminación de la construcción en la 1era. Etapa del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), en la sede</p>	 
--	---	---



	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL</b> CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)  <b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b>	HOJA No. 31 DE 38	
		<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
		Número de Auditoría:	3/2021
		Número de Observación:	3
		Monto por aclarar:	N/A
		Monto por recuperar:	N/A
		Saldo por aclarar:	N/A
		Saldo por recuperar:	N/A
		Avance:	100%

<b>Ente:</b> Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	<b>Sector:</b> Educación
<b>Unidad Auditada:</b> Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Obra Pública.	<b>Clave de programa:</b> 230.- Obra Pública.


<b>Observación</b>	<b>Acciones realizadas</b>	<b>Conclusión</b>
--------------------	----------------------------	-------------------

<p><b>Preventiva:</b></p> <p>La Titular de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), deberá girar instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las siguientes acciones:</p> <p>1) Instrumentar los mecanismos de control para que en lo sucesivo se cumpla con la formalización de los contratos y convenios, con la totalidad de las firmas de los participantes en los mismos.</p>	<p>Campeche, se derivó el contrato modificatorio RM2019/021.03 de fecha 30 de diciembre de 2020, incrementando en monto del contrato por \$115,788.33, más IVA, lo cual representa un 16.11% del monto original. Asimismo, se incrementó el plazo, para ser concluidos los trabajos el día 31 de mayo de 2021.</p> <p>Conforme al contrato modificatorio RM2019/021.03, se derivaron 6 estimaciones de acuerdo con lo siguiente:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Orden de compra</th> <th rowspan="2">Estimación</th> <th colspan="2">Factura</th> <th rowspan="2">Importe Neto</th> <th rowspan="2">Fecha de pago</th> </tr> <tr> <th>No.</th> <th>Fecha</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>500000602</td> <td>20</td> <td>F-6</td> <td>02-07-2021</td> <td>109,117.92</td> <td>09-07-2021</td> </tr> <tr> <td>500000632</td> <td>21</td> <td>F-10</td> <td>26-07-2021</td> <td>40,828.58</td> <td>02-08-2021</td> </tr> <tr> <td>500000630</td> <td>22</td> <td>F-11</td> <td>26-07-2021</td> <td>32,088.75</td> <td>02-08-2021</td> </tr> <tr> <td>500000631</td> <td>23</td> <td>F-12</td> <td>26-07-2021</td> <td>15,795.61</td> <td>02-08-2021</td> </tr> <tr> <td>500000674</td> <td>24</td> <td>F-15</td> <td>23-09-2021</td> <td>63,306.86</td> <td>24-09-2021</td> </tr> <tr> <td>500000675</td> <td>25</td> <td>F-16</td> <td>23-09-2021</td> <td>36,019.09</td> <td>24-09-2021</td> </tr> </tbody> </table>	Orden de compra	Estimación	Factura		Importe Neto	Fecha de pago	No.	Fecha	500000602	20	F-6	02-07-2021	109,117.92	09-07-2021	500000632	21	F-10	26-07-2021	40,828.58	02-08-2021	500000630	22	F-11	26-07-2021	32,088.75	02-08-2021	500000631	23	F-12	26-07-2021	15,795.61	02-08-2021	500000674	24	F-15	23-09-2021	63,306.86	24-09-2021	500000675	25	F-16	23-09-2021	36,019.09	24-09-2021	
Orden de compra	Estimación			Factura				Importe Neto	Fecha de pago																																					
		No.	Fecha																																											
500000602	20	F-6	02-07-2021	109,117.92	09-07-2021																																									
500000632	21	F-10	26-07-2021	40,828.58	02-08-2021																																									
500000630	22	F-11	26-07-2021	32,088.75	02-08-2021																																									
500000631	23	F-12	26-07-2021	15,795.61	02-08-2021																																									
500000674	24	F-15	23-09-2021	63,306.86	24-09-2021																																									
500000675	25	F-16	23-09-2021	36,019.09	24-09-2021																																									

	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL</b> CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)  <b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b>	HOJA No. 32 DE 38	
		<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
		Número de Auditoría: 3/2021	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 3	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	

<b>Ente:</b> Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	<b>Sector:</b> Educación
<b>Unidad Auditada:</b> Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Obra Pública.	<b>Clave de programa:</b> 230.- Obra Pública.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

	<p>El 14 de septiembre de 2021, se celebró el acta entrega-recepción física de los servicios relacionados con la obra pública del Director Responsable de obra (DRO), con número de contrato RM2019/021, firmado por el residente de obra, la Subdirectora de Obra Pública, ambos del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), así como por el prestador del servicio, dejando constancia de: un importe total contratado de \$984,288.33 después de 2 convenios modificatorios en monto, generándose 25 estimaciones, incluyendo la del finiquito; la fecha de terminación fue el 31 de mayo de 2021, después de 3 convenios modificatorios en fecha; entrega del expediente técnico completo de la prestación del servicio; constancia de que los documentos generados durante la prestación del servicio permanecen en la Subdirección de Obra Pública del CIDESI; se presenta la fianza No. 2600074 e fecha 14 de</p>	
--	---	---



	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL</b> CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)  <b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b>	HOJA No. 33 DE 38	
		<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
		Número de Auditoría: 3/2021	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 3	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	

<b>Ente:</b> Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	<b>Sector:</b> Educación
<b>Unidad Auditada:</b> Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Obra Pública.	<b>Clave de programa:</b> 230.- Obra Pública.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

	<p>septiembre de 2021 emitida por afianzadora SOFIMEX, Institución de Garantías, S.A. para responder por los defectos, vicios ocultos y cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido el Director Responsable de Obra, hasta por la suma de \$114,177.45.</p> <p>Posterior a ello, el 27 de septiembre de 2021, se firma el acta de finiquito del contrato de servicios relacionados con la obra pública con número RM2019/021 referente al Director Responsable de Obra (DRO) firmado por el residente de obra y la Subdirectora de Obra Pública, ambos del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), así como por el prestador del servicio, dejando constancia de: un importe total contratado de \$984,288.33 después de 2 convenios modificatorios en monto, generándose 25 estimaciones, incluyendo la del finiquito; la fecha de terminación fue el 31 de mayo de 2021,</p>	
--	---	--



	<p align="center"><b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL</b></p> <p align="center">CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)</p> <p align="center"><b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b></p>	HOJA No. 34 DE 38	
		<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
		Número de Auditoría: 3/2021	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 3	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	

<b>Ente:</b> Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	<b>Sector:</b> Educación
<b>Unidad Auditada:</b> Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Obra Pública.	<b>Clave de programa:</b> 230.- Obra Pública.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

	<p>después de 3 convenios modificatorios en fecha; se hace constar que al efectuar el acta, no se tiene saldo pendiente de pago; no se aplicaron penas convencionales; se presenta la fianza No. 2600074 de fecha 14 de septiembre de 2021 emitida por afianzadora SOFIMEX, Institución de Garantías, S.A. para responder por los defectos, vicios ocultos y cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido el Director Responsable de Obra, hasta por la suma de \$114,177.45.</p> <p>Cabe mencionar que con la información proporcionada en el tercer trimestre de 2021, por la Subdirectora de Obra Pública del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) para el seguimiento de las recomendaciones correctivas, fue atendida la número 1.</p> <p>Como resultado de la revisión para la atención y seguimiento de la presente observación, que si bien el contrato</p>	
--	---	--






	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL</b> CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)  <b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b>	HOJA No. 35 DE 38	
		<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
		Número de Auditoría: 3/2021	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 3	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	

<b>Ente:</b> Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	<b>Sector:</b> Educación
<b>Unidad Auditada:</b> Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Obra Pública.	<b>Clave de programa:</b> 230.- Obra Pública.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

	<p>modificatorio RM 2019/021.03 carece de la firmas del Apoderado Legal del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), si cuenta con las firmas del Director de la Sede Campeche, de la Subdirectora de Obra Pública, ambos del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), así como también por el Director Responsable de Obra, y como testigo el Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI).</p> <p>Los trabajos objeto del mismo, fueron recibidos y pagados, lo cual se hace constar tanto en las 6 estimaciones generadas y sus respectivas órdenes de compra autorizadas, así como también se cuenta con el acta de entrega-recepción del 14 de septiembre de 2021, y con el acta de finiquito del 27 de septiembre de 2021, de acuerdo a lo siguiente:</p>	
--	---	---



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL**  
**CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL**  
**(CIDESI)**  
**CÉDULA DE SEGUIMIENTO**

HOJA No. 36 DE 38			
<b>DATOS ORIGINALES</b>		<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>	
Número de Auditoría:	3/2021	Saldo por aclarar:	N/A
Número de Observación:	3	Saldo por recuperar:	N/A
Monto por aclarar:	N/A	Avance:	100%
Monto por recuperar:	N/A		

**Ente:** Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

**Unidad Auditada:** Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Obra Pública.

**Sector:** Educación

**Clave de programa:** 230.- Obra Pública.

<b>Observación</b>	<b>Acciones realizadas</b>	<b>Conclusión</b>
--------------------	----------------------------	-------------------

<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-bottom: 10px;"> <thead> <tr> <th style="width: 8%;">Estimación</th> <th style="width: 8%;">Fecha</th> <th style="width: 12%;">Autorizó</th> <th style="width: 12%;">Orden de compra</th> <th style="width: 8%;">Fecha</th> <th style="width: 8%;">Autorizó</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>20</td> <td>09.04.21</td> <td rowspan="6" style="text-align: center; vertical-align: middle;">Residente de Obra de CIDESI</td> <td>500000602</td> <td>14.05.21</td> <td rowspan="6" style="text-align: center; vertical-align: middle;">Gerente de procesos de la Sede Campeche</td> </tr> <tr> <td>21</td> <td>19.04.21</td> <td>500000632</td> <td>21.07.21</td> </tr> <tr> <td>22</td> <td>17.06.21</td> <td>500000630</td> <td>21.07.21</td> </tr> <tr> <td>23</td> <td>17.06.21</td> <td>500000631</td> <td>21.07.21</td> </tr> <tr> <td>24</td> <td>25.08.21</td> <td>500000674</td> <td>24.09.21</td> </tr> <tr> <td>25</td> <td>25.08.21</td> <td>500000675</td> <td>24.09.21</td> </tr> </tbody> </table> <p>Conforme a lo anterior, se solventa la recomendación correctiva 2).</p> <p>Adicionalmente, con la finalidad de evitar la recurrencia de las situaciones observadas en la presente observación, mediante oficio número OIC/11003/002/2022 de fecha 7 de enero de 2022, el Titular del Órgano Interno de Control propuso acciones de mejora, derivadas del presente seguimiento, relativas a:</p>	Estimación	Fecha	Autorizó	Orden de compra	Fecha	Autorizó	20	09.04.21	Residente de Obra de CIDESI	500000602	14.05.21	Gerente de procesos de la Sede Campeche	21	19.04.21	500000632	21.07.21	22	17.06.21	500000630	21.07.21	23	17.06.21	500000631	21.07.21	24	25.08.21	500000674	24.09.21	25	25.08.21	500000675	24.09.21		
Estimación	Fecha	Autorizó	Orden de compra	Fecha	Autorizó																													
20	09.04.21	Residente de Obra de CIDESI	500000602	14.05.21	Gerente de procesos de la Sede Campeche																													
21	19.04.21		500000632	21.07.21																														
22	17.06.21		500000630	21.07.21																														
23	17.06.21		500000631	21.07.21																														
24	25.08.21		500000674	24.09.21																														
25	25.08.21		500000675	24.09.21																														



	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL</b> CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)  <b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b>	HOJA No. 37 DE 38	
		<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
		Número de Auditoría: 3/2021	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 3	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	

<b>Ente:</b> Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	<b>Sector:</b> Educación
<b>Unidad Auditada:</b> Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Obra Pública.	<b>Clave de programa:</b> 230.- Obra Pública.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Que el catálogo de conceptos para cada obra pública y/o servicio relacionado con la misma que se pretenda contratar, sea de una manera clara, los términos de referencia deberán precisar el objeto y alcances del servicio; las especificaciones generales y particulares; el producto esperado y la forma de presentación, a efecto de evitar interpretaciones erróneas.</li> <li>2. Cuando se requiera la contratación de obra adicional o extraordinaria, se deberá justificar de manera fundada, motivada y explícita las razones para su realización, así como el cumplimiento de la normativa aplicable.</li> <li>3. Que la designación del residente de obra se apegue a las disposiciones normativas aplicables, así como el cumplimiento de sus obligaciones y/o responsabilidades.</li> </ol>	
--	--	--



	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL</b> CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)  <b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b>	HOJA No. 38 DE 38	
		<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
		Número de Auditoría: 3/2021	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 3	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	

<b>Ente:</b> Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	<b>Sector:</b> Educación
<b>Unidad Auditada:</b> Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Obra Pública.	<b>Clave de programa:</b> 230.- Obra Pública.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

	<p>4. Que sea implementado un mecanismo de control, a fin de que no sean comprometidos recursos superiores al contrato original y/o contratos modificatorios debidamente suscritos, y que éstos sean formalizados en tiempo y forma, atendiendo a las disposiciones aplicables.</p> <p><b>Recomendación Preventiva:</b></p> <p>Cabe mencionar que con la información proporcionada en el tercer trimestre de 2021, por la Subdirectora de Obra Pública del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) para el seguimiento de la recomendación preventiva, ésta fue atendida.</p>	
--	---	--

  
 C.P. Luz Edith Gómez Cisneros  
 Auditor Encargado


  
 C.P. Miguel Ángel García Murillo  
 Auditor Coordinador



	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL</b> CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)  <b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b>	HOJA No. 1 DE 29	
		<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
		Número de Auditoría: 6/2021	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 1	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	

<b>Ente:</b> Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	<b>Sector:</b> Educación
<b>Unidad Auditada:</b> Dirección de Desarrollo y Alineamiento Organizacional	<b>Clave de programa:</b> 800.- De Desempeño (Proyectos).

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

<p><b>Observación original</b></p> <p>De la revisión practicada al convenio de asignación de recursos No. I12000/43/2019 de fecha 5 de mayo de 2020, celebrado entre el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), por un importe de \$6,871,544.00 y a la documentación proporcionada por la Dirección de Desarrollo y Alineamiento Organizacional del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), del proyecto QD0550: "Biosensor Covid 19", se determinó lo siguiente:</p> <p><b>Proyecto QD0550: "Biosensor Covid 19"</b></p> <p>a) No se han incorporado en el patrimonio del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), los bienes adquiridos con motivo del convenio de asignación de recursos No. I12000/43/2019, de acuerdo</p>	<p>Mediante oficio No. DDAO/052/2021 de fecha 16 de diciembre de 2021, la Directora de Desarrollo y Alineamiento Organizacional del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) remitió al Órgano Interno de Control en CIDESI, diversa información y documentación para la atención de las recomendaciones correctivas de la presente observación, misma que se describe a continuación:</p> <p><b>Recomendaciones Correctivas:</b></p> <p>Mediante oficio No. FADMAT/261/2021 de fecha 15 de diciembre de 2021, el Director de Fabricación Aditiva y Desarrollo de Materiales del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), remitió información y documentación para el seguimiento a las recomendaciones correctivas planteadas, de acuerdo con lo siguiente:</p>	<p>De la revisión y análisis a la información y documentación presentada por la Directora de Desarrollo y Alineamiento Organizacional del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), para la atención y seguimiento de la presente observación, se concluye que las recomendaciones correctivas y la recomendación preventiva se encuentran atendidas, por lo tanto, se solventa la observación.</p> <p>Avance del trimestre: 100%</p> <p>Avance acumulado: 100%</p> <div style="text-align: right;">  </div>
---	---	--








	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL</b> CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)  <b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b>	HOJA No. 3 DE 29	
		<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
		Número de Auditoría: 6/2021	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 1	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	

<b>Ente:</b> Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	<b>Sector:</b> Educación
<b>Unidad Auditada:</b> Dirección de Desarrollo y Alineamiento Organizacional	<b>Clave de programa:</b> 800.- De Desempeño (Proyectos).


Observación	Acciones realizadas	Conclusión
<p><b>Recomendaciones originales</b>  <b>Correctiva:</b></p> <p>La Directora de Desarrollo y Alineamiento Organizacional en coordinación con el Director de Fabricación Aditiva y Desarrollo de Materiales, del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) deberán girar instrucciones al responsable del proyecto, a fin de:</p> <p>A) Realizar la incorporación y registro de todos los bienes al patrimonio del Centro, por un monto total de \$3,888,590.16 y que cada uno de los bienes adquiridos con motivo del convenio de asignación de recursos No. 112000/43/2019 sea identificado con su correspondiente número de inventario.</p> <p>B) Presentar los resguardos internos provisionales, en lo que se realiza el registro en el patrimonio del Centro, y con ello contar con el número de inventario correspondiente.</p>	<p>La diferencia por un monto de \$89,654.08 corresponde a la adquisición de un degasificador, el cual es un componente utilizado para el filtrado de burbujas en un arreglo de microfluídica, motivo por el cual este componente fue utilizado como periférico en la plataforma KANAN.COVID-19 para minimizar la entrada de burbujas hacia la celda de inmunoensayo; lo anterior debido a los procesos de succión y expulsión de la jeringa Hamilton, motivo por el cual el degasificador no se puede considerar como un equipo, ya que su uso depende de todo un arreglo de microfluídica, en el cual tienen participación otros actuadores, como válvulas, conectores y tubería para permitir la interacción de reactivos y muestra, en la plataforma KANAN.COVID-19.</p> <p>Como resultado de la revisión a la información y documentación proporcionada por la Directora de Desarrollo</p>	



	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL</b> CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)  <b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b>	HOJA No. 4 DE 29	
		<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
		Número de Auditoría: 6/2021	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 1	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	

<b>Ente:</b> Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	<b>Sector:</b> Educación
<b>Unidad Auditada:</b> Dirección de Desarrollo y Alineamiento Organizacional	<b>Clave de programa:</b> 800.- De Desempeño (Proyectos).

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------


<p><b>Preventiva:</b></p> <p>A. Los Directores de Desarrollo y Alineamiento Organizacional y de Fabricación Aditiva y Desarrollo de Materiales, del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) deberán establecer los mecanismos de control, revisión, supervisión y seguimiento que permita identificar cada uno de los bienes adquiridos con motivo de los convenios de asignación de recursos que formalice el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial y, que éstos cuenten con sus respectivos resguardos internos y su posterior incorporación y registro al patrimonio del Centro.</p>	<p>y Alineamiento Organizacional del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), para la atención y seguimiento de la presente observación, se desprende que las recomendaciones correctivas A) y B) se consideran atendidas.</p> <p><b>Recomendación Preventiva:</b></p> <p>Mediante oficio No. FADMAT/261/2021 de fecha 15 de diciembre de 2021, el Director de Fabricación Aditiva y Desarrollo de Materiales del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), remitió información y documentación para el seguimiento a la recomendación preventiva planteada, de acuerdo con lo siguiente:</p> <p>A. Como acción primera, el área de calidad el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) revisó el Procedimiento para el control del activo fijo, con número PR-AD-003, en el cual se</p>	
--	--	---



	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL</b> CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)  <b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b>	HOJA No. 5 DE 29	
		<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
		Número de Auditoría: 6/2021	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 1	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	

<b>Ente:</b> Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	<b>Sector:</b> Educación
<b>Unidad Auditada:</b> Dirección de Desarrollo y Alineamiento Organizacional	<b>Clave de programa:</b> 800.- De Desempeño (Proyectos).

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

	<p>encuentra el flujo para la asignación de activo fijo; sin embargo, faltaba información para la asignación de activos fijos provenientes de fondos y los roles de los involucrados, por lo que se procedió a documentar el proceso de fondos, el cual incluye el registro de equipamiento y actualizar el "procedimiento de control de activos fijos" incluyendo la asignación de recursos; proceso que debe estar concluido al cierre de proyecto por parte de la Gerencia de Administración de Proyectos del CIDESI.</p> <p>Atento a lo anterior, se agregó en el numeral 5.1.1.1 de dicho procedimiento, lo siguiente:</p> <p><i>5.1.1.1. ACTIVOS FIJOS DE PROYECTOS DE FONDOS</i>  <i>Los activos fijos pueden venir de compras de proyectos de fondos cerrados. Cuando el convenio tenga compras de maquinaria y equipo, el líder técnico del</i></p>	
--	--	---

	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL</b> CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)  <b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b>	HOJA No. 6 DE 29	
		<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
		Número de Auditoría: 6/2021	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 1	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	

<b>Ente:</b> Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	<b>Sector:</b> Educación
<b>Unidad Auditada:</b> Dirección de Desarrollo y Alineamiento Organizacional	<b>Clave de programa:</b> 800.- De Desempeño (Proyectos).

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

	<p><i>proyecto notificará a la Coordinación de Activos Fijos y compras para su revisión física y resguardo de información como "activos fijos por registrar". Una vez que el proyecto de fondos cierre, el líder técnico, notificará a la coordinación de activos fijos para el seguimiento y registro, para lo cual deberá proporcionar la constancia de conclusión técnica y financiera del proyecto.</i></p> <p>El día 14 de diciembre de 2021 se efectuó la difusión por medio de correo electrónico del "Procedimiento para el control de activo fijo" al personal de CIDESI para conocimiento del nuevo proceso, cumpliendo así con un mecanismo de control, revisión, supervisión y seguimiento que permitirá identificar cada uno de los bienes adquiridos con motivo de los convenios de asignación de recursos provenientes de fondos.</p>	
--	--	--






 <b>FUNCIÓN PÚBLICA</b> <small>ESTADO DE MÉXICO</small>	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL</b> <b>CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL</b> <b>(CIDESI)</b>  <b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b>	HOJA No. 7 DE 29	
		<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
		Número de Auditoría: 6/2021	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 1	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 100%
		Monto por recuperar: N/A	

<b>Ente:</b> Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	<b>Sector:</b> Educación
<b>Unidad Auditada:</b> Dirección de Desarrollo y Alineamiento Organizacional	<b>Clave de programa:</b> 800.- De Desempeño (Proyectos).

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
	<p>Estos cambios se pueden consultar en "APLICACIONES CIDESI" y entran en vigor a partir del 14 de diciembre de 2021.</p> <p>Como resultado de la revisión a la información y documentación proporcionada por la Directora de Desarrollo y Alineamiento Organizacional del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), para la atención y seguimiento de la presente observación, se desprende que la recomendación preventiva se encuentra atendida.</p>	

  
 C.P. Luz Edith Gómez Cisneros  
 Auditor Encargado

  
 C.P. Miguel Ángel García Murillo  
 Auditor Coordinador



	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL</b> CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)  <b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b>	HOJA No. 8 DE 29	
		<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
		Número de Auditoría: 6/2021	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 2	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 70%
		Monto por recuperar: N/A	

<b>Ente:</b> Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	<b>Sector:</b> Educación
<b>Unidad Auditada:</b> Dirección de Desarrollo y Alineamiento Organizacional	<b>Clave de programa:</b> 800.- De Desempeño (Proyectos).

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

<p><b>Observación original</b> De la revisión practicada al convenio de asignación de recursos Fordecyt/07/2020 de fecha de fecha 7 de mayo de 2020, celebrado entre el FORDECYT y el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), por un importe de \$31,784,000.00 y a la documentación proporcionada por la Dirección de Desarrollo y Alineamiento Organizacional del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), del proyecto QD0551: "Fabricación en serie de respiradores mecánicos", se determinó lo siguiente:</p> <p><b>Proyecto QD0551: "Fabricación en serie de respiradores mecánicos"</b></p> <p>a) En el reporte balance financiero por proyecto, el presupuesto autorizado para gasto de operación, servicios externos especializados, pasajes y viáticos, se presenta un monto de \$128,457,862.07; sin embargo, en la Cláusula Segunda "canalización de recursos" del tercer</p>	<p>Mediante oficio No. DDAO/052/2021 de fecha 16 de diciembre de 2021, la Directora de Desarrollo y Alineamiento Organizacional del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) remitió al Órgano Interno de Control en CIDESI, diversa información y documentación para la atención de las recomendaciones correctivas de la presente observación, misma que se describe a continuación:</p> <p><b>Recomendación Correctiva:</b></p> <p>Mediante oficio No. CIDESI/DIM/073 de fecha 15 de diciembre de 2021, el Director de Ingeniería Mecánica del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), remitió información y documentación para el seguimiento a las recomendaciones correctivas planteadas, de acuerdo con lo siguiente:</p>	<p>De la revisión y análisis a la información y documentación presentada por la Directora de Desarrollo y Alineamiento Organizacional y por el Director de Ingeniería Mecánica del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), para la atención y seguimiento de la presente observación, se concluye que la recomendación correctiva no se encuentra atendida, quedando pendiente: evidencia del monto de las aportaciones y las justificaciones de la fuente de financiamiento; no se cuentan con las respectivas actas de conformidad; quedan pendientes 4 actas de firmas; no se presenta documentación que acredite la salida de los equipos del ISSSTE Hospital Regional Lic. Adolfo López Mateos al Almacén Central del ISSSTE; del Hospital ISSSTE de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, los responsables del proyecto, se encuentran gestionando la documentación correspondiente, con la debida formalización; se encuentra en proceso de elaboración el respectivo convenio de cesión de derechos de 500</p>
--	--	--





	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL</b> CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)	HOJA No. 9 DE 29	
	<b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b>	<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
		Número de Auditoría: 6/2021	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 2	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 70%
		Monto por recuperar: N/A	

<b>Ente:</b> Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	<b>Sector:</b> Educación
<b>Unidad Auditada:</b> Dirección de Desarrollo y Alineamiento Organizacional	<b>Clave de programa:</b> 800.- De Desempeño (Proyectos).

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

<p>convenio modificatorio al convenio de asignación de recursos Fordecyt/07/2020, el FORDECYT-PRONACES, se reporta un monto de hasta \$125,460,000.00, por lo que existe una diferencia de \$2,997,862.07.</p> <p>b) En el reporte balance financiero por proyecto, en el rubro "Gasto de operación" se refleja un monto ejercido de \$88,204,504.93; sin embargo, en el Anexo 1 "Desglose financiero" del tercer convenio modificatorio del 12 de octubre de 2020 al convenio de asignación de recursos Fordecyt/07/2020, se reporta un importe de \$85,320,000.00 para este mismo rubro, por lo que existe un sobreejercicio de \$2,884,504.93.</p> <p>c) No se cuenta con las actas de conformidad respecto de la entrega de 113 ventiladores, de acuerdo con lo siguiente:</p>	<p>a) y b) El Director de Ingeniería Mecánica del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), refiere que son aportaciones concurrentes realizadas por el CIDESI del proyecto QR0197, lo cual se puede apreciar en diversos correos electrónicos internos, en los cuales se efectúa la solicitud y aprobación de los recursos, sin embargo, no se presenta evidencia del monto de las aportaciones, ni las justificaciones de la fuente de financiamiento, por lo que se atiende parcialmente la recomendación de los incisos a) y b) de la observación.</p> <p>c) El Director de Ingeniería Mecánica del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), manifiesta que en las Unidades Hospitalarias General Topilejo, General Ajusco Medio y General la Villa, no ha habido aceptación de los ventiladores, motivo por el cual siguen sin contar con las respectivas actas de conformidad.</p> <p>Así mismo, el Director de Ingeniería Mecánica del Centro de Ingeniería y</p>	<p>ventiladores; no se identifica si existen o no eventos adversos que tengan que ser reportados al Centro Nacional de Farmacovigilancia, aunado a que tampoco se deja evidencia clara de la fecha en que se realiza cada seguimiento.</p> <p>En cuanto a la recomendación preventiva, ésta se encuentra atendida; sin embargo, no se solventa la observación.</p> <p>Avance del trimestre: 70% Avance acumulado: 70%</p>
--	---	---





**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL**

CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)

**CÉDULA DE SEGUIMIENTO**

**DATOS ORIGINALES**

Número de Auditoría: 6/2021  
 Número de Observación: 2  
 Monto por aclarar: N/A  
 Monto por recuperar: N/A

**DATOS DEL SEGUIMIENTO**

Saldo por aclarar: N/A  
 Saldo por recuperar: N/A  
 Avance: 70%

**Ente:** Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

**Sector:** Educación

**Unidad Auditada:** Dirección de Desarrollo y Alineamiento Organizacional

**Clave de programa:** 800.- De Desempeño (Proyectos).

**Observación**

**Acciones realizadas**

**Conclusión**

**Hospital**

**Ventiladores entregados**

Hospital General Topilejo (Ciudad de México)	73
Hospital General Ajusco Medio (Ciudad de México)	10
Hospital General La Villa (Ciudad de México)	30
<b>Total</b>	<b>113</b>

Cabe hacer mención, que de estos 113 equipos, únicamente se cuenta con "orden de servicio", los cuales carecen de las firmas del técnico y del aprobador.

d) En 27 actas de conformidad, donde se hace constar la entrega de un total de 196 ventiladores, presentan firmas pendientes de recabar, de acuerdo con lo siguiente:

Desarrollo Industrial (CIDESI), menciona que el Centro se encuentra gestionando una reunión en colaboración con el INSABI y las Unidades Hospitalarias mencionadas, a fin de poder difundir a través del uso el buen funcionamiento de los ventiladores, y con ello poder finiquitar y documentar le proceso de instalación, capacitación y aceptación de los equipos, sin embargo, no se presenta evidencia de las gestiones realizadas, por lo que no se atiende la recomendación del inciso c) de la observación.

d) Atendiendo a la información proporcionada por el Director de Ingeniería Mecánica del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), se presenta el cumplimiento de firmas en 23 actas de conformidad, quedando pendientes las siguientes:

ACTAS DE CONFORMIDAD RESPIRADORES (MODELO EH/CATL 47) PROYECTO Q0053

VENTILADOR	FECHA ENTREGA	FECHA ACTA	ENTREGADO EN	UBICACION	FIRMAS			
					CIDESI	HOSPITAL	INSAB	CONACYT
8	04/01/20	04/01/2021	CIDESI Hospital Regional Lic. Asafro Lopez Mexico	CIDESI	si	no	si	no
10	23/12/2020	08/01/2021	CIDESI Hospital Central Dr. Valle Ferrandiz Puebla	CIDESI	si	no	si	si
18	28/12/2020	08/01/2021	Hospital Regional Puebla	Puebla	si	no	si	si
200	18/01/2021	18/01/2021	CIDESI Hospital Central Tlaxcala	CIDESI	si	no	si	si
<b>68</b>								

si = contiene firma  
 no = no contiene firma



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL**

**FUNCIÓN PÚBLICA**

**CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)**

**CÉDULA DE SEGUIMIENTO**

**DATOS ORIGINALES**

Número de Auditoría: 6/2021  
 Número de Observación: 2  
 Monto por aclarar: N/A  
 Monto por recuperar: N/A

**DATOS DEL SEGUIMIENTO**

Saldo por aclarar: N/A  
 Saldo por recuperar: N/A  
 Avance: 70%

**Ente:** Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

**Sector:** Educación

**Unidad Auditada:** Dirección de Desarrollo y Alineamiento Organizacional

**Clave de programa:** 800.- De Desempeño (Proyectos).

**Observación**

**Acciones realizadas**

**Conclusión**

ACTAS DE CONFORMIDAD RESPIRADORES(MODELO EHÉCATL 4T) PROYECTO Q00531

VENTILADOR	FECHA ENTREGA	FECHA ACTA	ENTREGADO EN	UBICACIÓN	FIRMAS			
					CIDESI	HOSPITAL	INSABI	CONACYT
10	sin dato	30/07/2021	SSSTE Hospital Regional Dr Manuel Cárdenas de la Vega	Culiacán, Sinaloa	si	no	no	no
2	8	12/07/2020	SSSTE Hospital Regional T de octubre	CDMX	si	si	no	si
3	4	20/01/2021	SSSTE Clínica Hospitalaria Chilpancingo de los Bravos	Chilpancingo	si	si	no	si
4	1	febr-21	Nuevo Hospital General de Querétaro	Querétaro	si	si	no	si
5	1	ene-21	Hospital General de Querétaro ISSSTE	Querétaro	si	no	no	no
6	30	10/06/2021	Hospital Regional ISSSTE Veracruz	Veracruz	si	si	no	no
7	5	jul-21	SSSTE Clínica Los Mochis	Los Mochis	si	no	no	no
8	10	04/07/2021	SSSTE Hospital Regional LIC Adolfo López Mateos	CDMX	no	no	no	no
9	6	22/07/2020	Hospital Regional Bicentenario de la Independencia	Turistlán, Méx	si	si	no	si
10	4	22/07/2020	SSSTE Hospital General Diana Fernández Fierro	CDMX	si	no	no	si
11	6	27/07/2021	SSSTE Clínica de especialidades + centro de cirugía simple	Guadalupe	si	si	no	si
12	3	26/02/2021	sin fecha	SSSTE Guardia de la Independencia	guafila	si	si	no
13	5	25/01/2021	26/07/2021	Hospital General José María Morelos y Pavón	CDMX	si	si	no
14	5	jul-21	26/07/2021	SSSTE Clínica Hospital Mazatlán	Mazatlán	si	si	no
15	10	01/03/2021	11/03/2021	SSSTE Hospital Regional de Monterrey	Monterrey	si	si	no
16	4	08/07/2021	14/07/2021	SSSTE Hospital Regional de Morelia	Morelia	si	si	no
17	6	08/07/2021	14/07/2021	SSSTE Hospital Regional de Morelia	Morelia	si	si	no
18	6	28/07/2020	06/07/2021	Hospital Regional Puebla	Puebla	no	no	no
19	2	28/07/2020	11/07/2021	Hospital General de Toluca	CDMX	si	si	no
20	48	18/07/2021	18/07/2021	SSSTE Hospital General Tlalpac	CDMX	no	no	no
21	4	30/03/2021	30/03/2021	Hospital General Iturbide ISSSTE	Tlaxiella	si	si	no
22	10	25/07/2021	25/07/2021	Hospital Regional Dr Valerino Gómez Fariñas	Tapanatepec	si	si	no
23	4	21/03/2021	10/04/2021	Hospital General Dr Belisario Domínguez Palencia ISSSTE	Tuxtla Gutiérrez	si	si	no
24	14	16/08/2021	24/08/2021	SSSTE Hospital General Dr Aquiles Calles Ramírez	Tepec, Nayarit	si	si	no
25	2	25/06/2021	26/06/2021	Clínica Hospital ISSSTE Puerto Vallarta	Puerto Vallarta, Jalisco	si	si	no
26	2	ago-21	30/08/2021	Clínica Hospital ISSSTE Ciudad Guzmán	Ciudad Guzmán, Jalisco	si	si	no
27	6	27/08/2021	04/09/2021	SSSTE Hospital Regional Presidente Benito Juárez	Durango	si	si	no

si = contiene Firma  
 no = no contiene Firma

e) existe una diferencia de 5 equipos entregados entre dos actas de conformidad y el reporte "seguimiento a entregas", de acuerdo con lo siguiente:

Conforme a lo anterior, se considera atendida parcialmente la recomendación del inciso d) de la observación.

e) El Director de Ingeniería Mecánica del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), refiere que por instrucciones del INSABI, los 4 equipos fueron asignados e instalados al ISSSTE Clínica Hospital Ricardo Flores Magón, lo cual se hace constar en la orden de servicio OS-Ehécatl 4T-006-G-004 de fecha 01 de octubre de 2021.

No obstante a lo anterior, no se presenta documentación que acredite la salida de los equipos del ISSSTE Hospital Regional Lic. Adolfo López Mateos al Almacén Central del ISSSTE.

Respecto al equipo del Hospital ISSSTE de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, los responsables del proyecto de CIDESI, se encuentran gestionando la



	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL</b> CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)  <b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b>	HOJA No. 12 DE 29	
		<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
		Número de Auditoría: 6/2021	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 2	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 70%
		Monto por recuperar: N/A	

<b>Ente:</b> Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	<b>Sector:</b> Educación
<b>Unidad Auditada:</b> Dirección de Desarrollo y Alineamiento Organizacional	<b>Clave de programa:</b> 800.- De Desempeño (Proyectos).

<b>Observación</b>	<b>Acciones realizadas</b>	<b>Conclusión</b>
--------------------	----------------------------	-------------------

Hospital	Entregados		Diferencia
	Acta	Reporte	
ISSSTE Hospital Regional Lic. Adolfo López Mateos (Ciudad de México)	10	14	4
Hospital ISSSTE Chilpancingo de los Bravo (Guerrero)	4	5	1
<b>Total</b>	<b>14</b>	<b>19</b>	<b>5</b>

Con referencia a los 4 ventiladores del ISSSTE Hospital Regional Lic. Adolfo López Mateos (Ciudad de México), el Director de Ingeniería Mecánica del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), refiere mediante oficio CIDESI-DIM-058 de fecha 8 de octubre de 2021, que éstos fueron removidos al almacén central del ISSSTE y posteriormente se asignaron a otra unidad hospitalaria, de lo cual no se presentó la evidencia documental correspondiente.

documentación correspondiente, con la debida formalización, es decir, que se encuentre debidamente integrado el equipo en los documentos de entrega, por lo que se considera atendida parcialmente la recomendación del inciso e) de la observación.

f) Los cuatro ventiladores, se encontraban resguardados en el Almacén Central del ISSSTE y los cuales se asignaron al ISSSTE Hospital Regional Monterrey, según consta en la orden de servicio OS-Ehécatl 4T-006-F-004 de fecha 01 de Octubre de 2021. La instalación de los cuatro equipos se realizó el 9 de octubre del 2021, según acta de conformidad de la misma fecha, por lo que se considera atendida la recomendación del inciso f) de la observación.

g) El Director de Ingeniería Mecánica del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), refiere que se






	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL</b> CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)  <b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b>	HOJA No. 13 DE 29	
		DATOS ORIGINALES	DATOS DEL SEGUIMIENTO
		Número de Auditoría: 6/2021	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 2	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 70%
		Monto por recuperar: N/A	

<b>Ente:</b> Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	<b>Sector:</b> Educación
<b>Unidad Auditada:</b> Dirección de Desarrollo y Alineamiento Organizacional	<b>Clave de programa:</b> 800.- De Desempeño (Proyectos).


Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

<p>Por otro lado, el del Hospital ISSSTE de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, únicamente se presenta la impresión de la "carta garantía de los bienes" y la "carta respaldo del fabricante a la proposición técnica", en la cual se aprecia que de manera manual, se registraron los datos del ventilador.</p> <p>f) Conforme al reporte de "Seguimiento entregas Ehécatl 4T", se encuentran 10 equipos en resguardo del Almacén Central del ISSSTE de la Ciudad de México; sin embargo, mediante oficio No. DNAYF/SA/JSAC/210364/2021 de fecha 7 de octubre de 2021, la Jefatura de Servicios de Almacén Central del ISSSTE manifestó que se tienen en resguardo solo 6 equipos; el Director de Ingeniería Mecánica del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), mediante oficio CIDESI-DIM-058 de fecha 8 de octubre de 2021, hace referencia a que los cuatro equipos restantes han sido</p>	<p>encuentra en proceso de elaboración el respectivo convenio de cesión de derechos de los 500 ventiladores al Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI), por lo que no se atiende la recomendación del inciso g) de la observación.</p> <p>h) Respecto a la tecnovigilancia activa de los ventiladores, el Director de Ingeniería Mecánica del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), presenta como evidencia el reporte de seguimiento al monitoreo del uso y mantenimiento de los ventiladores asignados a cada unidad hospitalaria, denominado "uso y Monitoreo de Ventiladores Ehécatl 4T", sin embargo, no se identifica si existen o no eventos adversos que tengan que ser reportados al Centro Nacional de Farmacovigilancia, aunado a que tampoco se deja evidencia clara de la fecha en que se realiza cada seguimiento, por lo que se considera atendida parcialmente la recomendación del inciso h) de la observación.</p>	
--	---	---



	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL</b> CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)  <b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b>	<b>DATOS ORIGINALES</b>		<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>	
		Número de Auditoría:	6/2021	Saldo por aclarar:	N/A
		Número de Observación:	2	Saldo por recuperar:	N/A
		Monto por aclarar:	N/A	Avance:	70%
		Monto por recuperar:	N/A		

<b>Ente:</b> Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	<b>Sector:</b> Educación
<b>Unidad Auditada:</b> Dirección de Desarrollo y Alineamiento Organizacional	<b>Clave de programa:</b> 800.- De Desempeño (Proyectos).


Observación	Acciones realizadas	Conclusión
<p>asignados por el INSABI al ISSSTE Clínica Hospital Ricardo Flores Magón, de lo cual no presentó la evidencia documental correspondiente.</p> <p>g) No se cuenta con la documentación que acredite la donación al Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI), para dar cumplimiento a la Cláusula NOVENA. PROPIEDAD DE LOS ACTIVOS, del convenio de asignación de recursos FORDECYT/07/2020 de fecha 7 de mayo de 2020, la cual dice:  <i>"Una vez que el "SUJETO DE APOYO" haya finalizado el desarrollo de los "VENTILADORES DE USO MÉDICO" serán donados al INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR para la atención de la epidemia....."</i></p> <p>h) Con relación con el cumplimiento del inciso d) del permiso temporal de comercialización otorgado por COFEPRIS con número CAS/SESSDM/16440/2020 de fecha 26 de noviembre de 2020, el cual</p>	<p>Como resultado de la revisión para la atención y seguimiento de la presente observación, se desprende que la recomendación correctiva del inciso f) de la observación se encuentra atendida.</p> <p>Los incisos a), b), d), e) y h) de la observación se encuentran parcialmente atendidas, quedando pendiente lo siguiente: de los incisos: a) y b) evidencia del monto de las aportaciones, y las justificaciones de la fuente de financiamiento; d) no se cuentan con las respectivas actas de conformidad, quedando pendientes 4 actas de firmas; e) no se presenta documentación que acredite la salida de los equipos del ISSSTE Hospital Regional Lic. Adolfo López Mateos al Almacén Central del ISSSTE; del Hospital ISSSTE de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, los responsables del proyecto de CIDESI, se encuentran gestionando la documentación correspondiente, con la debida formalización; h) no se identifica si existen o no eventos adversos que tengan que ser reportados al</p>	<p style="text-align: right;">  </p>



 <b>FUNCIÓN PÚBLICA</b>	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL</b> CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)  <b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b>	HOJA No. 15 DE 29	
		<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
		Número de Auditoría:	6/2021
		Número de Observación:	2
		Monto por aclarar:	N/A
		Monto por recuperar:	N/A
		Saldo por aclarar:	N/A
		Saldo por recuperar:	N/A
		Avance:	70%

<b>Ente:</b> Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	<b>Sector:</b> Educación
<b>Unidad Auditada:</b> Dirección de Desarrollo y Alineamiento Organizacional	<b>Clave de programa:</b> 800.- De Desempeño (Proyectos).

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------


<p>dice: <i>"Deberán realizar una tecnovigilancia activa, con la finalidad de garantizar la protección de la salud del paciente y la seguridad de los productos, así como reportar al Centro Nacional de Farmacovigilancia los eventos adversos"</i>, el Director de Ingeniería Mecánica del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), mediante oficio CIDESI-DIM-058 de fecha 8 de octubre de 2021, informó que CIDESI desarrolló una plataforma de "Tecnovigilancia" por medio de la cual se monitorea la funcionalidad óptima de los ventiladores, así mismo manifiesta que no se ha recibido información o reporte de eventos adversos, los cuales deban ser notificados al Centro Nacional de Farmacovigilancia; sin embargo, no se presentó evidencia del monitoreo, mediante reportes y/o constancias de no haberse presentado tales situaciones.</p>	<p>Centro Nacional de Farmacovigilancia, aunado a que tampoco se deja evidencia clara de la fecha en que se realiza cada seguimiento.</p> <p>Los incisos en los cuales no se considera atendida son: c) no se presenta evidencia de las gestiones realizadas para contar con todas las actas de conformidad; g) se encuentra en proceso de elaboración el respectivo convenio de cesión de derechos de los 500 ventiladores.</p> <p><b>Recomendación Preventiva:</b></p> <p>Mediante oficio No. CIDESI/DIM/073 de fecha 15 de diciembre de 2021, el Director de Ingeniería Mecánica del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), remitió información y documentación para el seguimiento a la recomendación preventiva planteada, de acuerdo con lo siguiente:</p>	
---	--	---



	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL</b> CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)  <b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b>	HOJA No. 16 DE 29	
		<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
		Número de Auditoría: 6/2021	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 2	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 70%
		Monto por recuperar: N/A	

<b>Ente:</b> Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	<b>Sector:</b> Educación
<b>Unidad Auditada:</b> Dirección de Desarrollo y Alineamiento Organizacional	<b>Clave de programa:</b> 800.- De Desempeño (Proyectos).

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------


<p><b>Recomendaciones originales</b> <b>Correctiva:</b></p> <p>A) La Directora de Desarrollo y Alineamiento Organizacional en coordinación con el Director de Ingeniería Mecánica, del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) deberán girar instrucciones a los responsables del proyecto QD0551: "Fabricación en serie de respiradores mecánicos", para que presenten las aclaraciones y/o justificaciones correspondientes de todas y cada una de las inconsistencias observadas, como: diferencia entre el presupuesto autorizado, el gasto corriente y el gasto de operación; contar con las actas de conformidad completas y debidamente firmadas; aclaración de la diferencia con el número de equipos entregados; contar con la asignación de los 6 equipos al ISSSTE Clínica Hospital Ricardo Flores Magón; dar cumplimiento</p>	<p>Se encuentra en desarrollo el diseño, implementación y difusión de un Sistema de Gestión de Calidad, el cual incluye procedimientos y diagramas de flujo para el desarrollo y elaboración de dispositivos médicos donde se encontrarán establecidos los lineamientos y normas aplicables a seguir, con la finalidad de que todo el Centro tenga acceso a la información y poder apegarse a ellos durante el desarrollo.</p> <p>Considerando lo anterior, se tiene una solicitud de registro sanitario de dispositivos médicos ante la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) de fecha 27 de noviembre de 2020 con número 203300401C0031</p> <p>Como resultado de la revisión y análisis a la información y documentación presentada por la Directora de Desarrollo y Alineamiento Organizacional y por el Director de Ingeniería Mecánica del Centro de Ingeniería y</p>	
---	---	---



	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL</b> CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)  <b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b>	HOJA No. 17 DE 29	
		<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
		Número de Auditoría: 6/2021	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 2	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 70%
		Monto por recuperar: N/A	

<b>Ente:</b> Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	<b>Sector:</b> Educación
<b>Unidad Auditada:</b> Dirección de Desarrollo y Alineamiento Organizacional	<b>Clave de programa:</b> 800.- De Desempeño (Proyectos).

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
<p>a la cláusula relativa a la donación de los equipos al INSABI, y presentar la respectiva evidencia documental que las acredite.</p> <p><b>Preventiva:</b></p> <p>A. La Directora de Desarrollo y Alineamiento Organizacional en coordinación con el Director de Ingeniería Mecánica, del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) deberán establecer los mecanismos de control, revisión, supervisión y seguimiento necesarios para el debido control de los proyectos.</p>	<p>Desarrollo Industrial (CIDESI), para la atención y seguimiento de la presente observación, se desprende que la recomendación preventiva queda atendida.</p>	

  
 C.P. Luz Edith Gómez Cisneros  
 Auditor Encargado


  
 C.P. Miguel Ángel García Murillo  
 Auditor Coordinador



	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL</b> CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)  <b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b>	HOJA No. 18 DE 29	
		<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
		Número de Auditoría: 6/2021	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 3	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 90%
		Monto por recuperar: N/A	

<b>Ente:</b> Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	<b>Sector:</b> Educación
<b>Unidad Auditada:</b> Dirección de Desarrollo y Alineamiento Organizacional	<b>Clave de programa:</b> 800.- De Desempeño (Proyectos).

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------



<p><b>Observación original</b></p> <p>De la revisión selectiva al reporte de proyectos vigentes del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), con estatus de "activos", por el periodo del 01 de enero al 30 de junio de 2021, se detectó que en 16 de 99 proyectos se reporta que el importe cobrado es mayor al monto contratado.</p> <p>Mediante oficio DDAO/041/2021 de fecha 8 de septiembre de 2021, la Directora de Desarrollo y Alineamiento Organizacional del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), presenta información relativa a la inconsistencia antes mencionada, argumentando que fueron revisadas y ajustadas, ya que el error presentado se debió al algoritmo usado para obtener la información, y que en conjunto con el área de Tecnologías de la Información del Centro, se estará trabajando en un mecanismo que apoye a la detección temprana de los registros que afectan la integración de los importes señalados.</p>	<p>Mediante oficio No. DDAO/052/2021 de fecha 16 de diciembre de 2021, la Directora de Desarrollo y Alineamiento Organizacional del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) remitió al Órgano Interno de Control en CIDESI, diversa información y documentación para la atención de las recomendaciones correctivas de la presente observación, misma que se describe a continuación:</p> <p><b>Recomendaciones Correctivas:</b></p> <p>Mediante oficio No. DDAO/051/2021 de fecha 15 de diciembre de 2021, la Directora de Desarrollo y Alineamiento Organizacional del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), remitió información y documentación para el seguimiento a las recomendaciones correctivas planteadas, de acuerdo con lo siguiente:</p>	<p>De la revisión y análisis a la información y documentación presentada por la Directora de Desarrollo y Alineamiento Organizacional del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), para la atención y seguimiento de la presente observación, se concluye que las recomendaciones correctivas A), C) y D) se encuentran atendidas, quedando pendiente la B) referente a que se presenta únicamente la justificación de 2 de los proyectos, del 000QR0163 y del 000QD0067, quedando pendiente las justificaciones y/o argumentos correspondientes de los 6 proyectos restantes; y la E) respecto a que a pesar de las negociaciones, no se ha logrado el cobro del adeudo, por lo que se exhorta al Centro a efecto de que sean documentados debidamente, con las firmas correspondientes, los alcances y resultados de las negociaciones efectuadas.</p> <div style="text-align: right;">  </div>
---	--	--



	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL</b> CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)  <b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b>	HOJA No. 19 DE 29	
		<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
		Número de Auditoría: 6/2021	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 3	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 90%
		Monto por recuperar: N/A	

<b>Ente:</b> Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	<b>Sector:</b> Educación
<b>Unidad Auditada:</b> Dirección de Desarrollo y Alineamiento Organizacional	<b>Clave de programa:</b> 800.- De Desempeño (Proyectos).

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

<p>Asimismo, la Coordinadora de Aplicaciones de la Gerencia de Tecnologías de Información del Centro, refiere que en la columna de monto cobrado se consideran todos los movimientos de ingreso que impactan al proyecto, los cuales han sido realizados desde el módulo de Cuentas por Cobrar en el sistema ERP INFOR BaanLN y las pólizas de diario manuales, registradas en el módulo de Contabilidad del mismo sistema.</p> <p>La Coordinadora de Aplicaciones, mediante escrito sin número de fecha 6 de octubre de 2021, plantea como solución el descartar aquellas pólizas de registro manual que no se debieron considerarse para efectos del reporte; así mismo también se implementará un mecanismo de notificación a la Gerencia de Administración de Proyectos para enterarle sobre el registro de pólizas manuales con afectación en cuentas de ingresos, a fin de que sean revisadas y evaluadas con el área de finanzas del Centro.</p>	<p>A) Dentro del algoritmo del reporte, en la columna de monto cobrado se consideran todos los movimientos de ingreso que se consideran en el proyecto: movimientos que han sido realizados mediante el módulo de Cuentas por Cobrar en el sistema ERP INFOR Baan LN y las pólizas de diario manuales registradas en el módulo de Contabilidad o pólizas generadas por procesos automáticos del mismo sistema.</p> <p>En el mes de junio del 2021, se ejecutó un proceso que genera pólizas automáticas de tipo A08 con movimientos donde se incluyen las cuentas contables que son consideradas en el reporte, lo que impactó en la emisión del reporte de finales de junio de 2021, se incluyeron los movimientos los cuales contribuyeron a los cambios en la información. Al reportar al área de TI la inconsistencia en información, se procedió a revisar los motivos del cambio, lo que derivó en la solución que apoyará a futuros eventos.</p>	<p>En cuanto a las recomendaciones preventivas, éstas se encuentran atendidas; sin embargo, no se solventa la observación.</p> <p>Avance del trimestre: 90% Avance acumulado: 90%</p> <div style="text-align: right;">   </div>
---	---	---



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL**

**FUNCIÓN PÚBLICA**

**CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)**

**CÉDULA DE SEGUIMIENTO**

DATOS ORIGINALES		DATOS DEL SEGUIMIENTO	
Número de Auditoría:	6/2021	Saldo por aclarar:	N/A
Número de Observación:	3	Saldo por recuperar:	N/A
Monto por aclarar:	N/A	Avance:	90%
Monto por recuperar:	N/A		

<b>Ente:</b> Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	<b>Sector:</b> Educación
<b>Unidad Auditada:</b> Dirección de Desarrollo y Alineamiento Organizacional	<b>Clave de programa:</b> 800.- De Desempeño (Proyectos).

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

Posterior a ello, se emitió un segundo reporte, ya habiendo corregido la inconsistencia por el algoritmo utilizado; sin embargo, se siguen presentando inconsistencias por el mismo concepto, y como prueba de ello se encuentran las siguientes:

**CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL**  
**REPORTE DE PROYECTOS VIGENTES ATENCIÓN A NUMERAL 9 DE AUDITORIA No. 6/2021**

Dirección	Número de Proyecto	Nombre	Fecha inicio	Fecha fin	Monto contratado pesos	Facturado s/IVA	Cobrado s/IVA
Dirección de Fabricación Aditiva y Materiales	000QRO063	FORDECYT INTERIORES FCI9	13/Nov/2018	24/Dec/2021	\$10,000,000	\$10,383,568	\$10,185,968
Dirección de Fabricación Aditiva y Materiales	000QV0002	ANÁLISIS DE MICROFACTURAS	15/Oct/2020	14/Oct/2022	\$289,288	\$=99,176	\$499,776
Dirección de Fabricación Aditiva y Materiales	000QV0071	BIOPROTECCIÓN P REG. DE HUESO	21/Oct/2020	21/Oct/2020	\$23,785,373	\$=1830,097	\$41,830,097
Dirección de Fabricación Aditiva y Materiales	000QV0057	LAMPADOS MULTIFUN BI-O-TERMI	24/Feb/2017	21/Oct/2021	\$1,050,000	\$1,480,000	\$1,480,000
Dirección de Fabricación Aditiva y Materiales	000QRO065	FORDECYT ADITIVA	22/Nov/2018	16/Dec/2021	\$80,000,000	\$70,000,000	\$70,000,000
Dirección de Fabricación Aditiva y Materiales	000QV0070	BIOSENSOR MULTI-ESPECTRAL	06/Nov/2010	06/Nov/2023	\$1,680,076	\$3348,608	\$3,118,608
Dirección de Ingeniería Eléctrica y Electrónica	000QR0084	GENERACIÓN DE PLATAFORMAS EN M	14/Nov/2018	31/Jan/2022	\$9,385,314	\$7,433,731	\$7,433,731
Dirección de Ingeniería de Metrología Mecánica	000QS0342	SERVICIOS CALIB Y MED FZA Y V	01/Jan/2019	31/Aug/2021	\$350,000	\$625,690	\$625,690
					\$135,738,071	\$145,203,371	\$145,203,371

Así mismo, de la revisión selectiva realizada al reporte de proyectos del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), con estatus de "terminados", por el periodo del 01 de enero al 30 de junio de 2021, se determinó

Debido a que no todos los movimientos de las pólizas automáticas y de registro manual se deben de considerar para efectos del reporte, se procedió a realizar los ajustes correspondientes en el reporte y algoritmos para descartar aquellas que previamente se han identificado para que el reporte no las considere, siendo estos:


- Se crea una tabla DOCTOS EXCLUIDOS para no integrar los movimientos que no se deban incluir en el reporte.
- Se ajusta el algoritmo de la función que es utilizada en el reporte para obtener información.
- Se encuentra en configuración el envío de una notificación a la Gerencia de Administración de Proyectos para enterar sobre el registro de pólizas manuales con afectación en cuentas de ingreso que se tendrán que revisar para evaluar con el área de Finanzas del CIDESI.

Atendiendo a lo anterior, la recomendación se encuentra atendida.



 <b>FUNCIÓN PÚBLICA</b>	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL</b> CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)  <b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b>	HOJA No. 21 DE 29	
		<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
		Número de Auditoría: 6/2021	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 3	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 90%
		Monto por recuperar: N/A	


<b>Ente:</b> Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	<b>Sector:</b> Educación
<b>Unidad Auditada:</b> Dirección de Desarrollo y Alineamiento Organizacional	<b>Clave de programa:</b> 800.- De Desempeño (Proyectos).

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
<p>que de 85 proyectos, 56 no han sido cerrados, cuando sus "fechas fin" ya fenecieron en los años 2017, 2018 y 2019 (Anexo I)</p> <p>De igual manera, se detectó que al 30 de junio de 2021, se tiene un adeudo del cliente Valeo División Alternadores/Marchas, por un monto de \$2,920,974.11.</p> <p><b>Recomendaciones originales</b>  <b>Correctiva:</b>            La Directora de Desarrollo y Alineamiento Organizacional, en coordinación con las distintas Direcciones del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) deberán girar instrucciones a los respectivos responsable de cada proyecto, para que realicen lo siguiente:</p> <p>A) Presentar las justificaciones y/o argumentos correspondientes, así como un informe pormenorizado del impacto del algoritmo usado que originó el error en los reportes de proyectos.</p>	<p>B) De la revisión selectiva a los proyectos, y de la muestra de 8 de ellos, referente a que el importe cobrado es mayor al monto contratado, la Directora de Desarrollo y Alineamiento Organizacional del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), presenta únicamente la justificación de 2 de los proyectos, del 000QR0163 en el que se requiere justificar si 10 póliza corresponden a una aportación por parte del fondo, y del 000QD0067, en el que se ajusta el monto contratado a \$9,450,000 y se tiene una diferencia contra lo cobrado de \$11,987,284.96 que se requiere justificar, quedando pendiente las justificaciones y/o argumentos correspondientes de los 6 restantes.</p> <p>Considerando lo anterior, se considera parcialmente atendida la recomendación.</p>	



	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL</b> CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)  <b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b>	HOJA No. 22 DE 29	
		<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
		Número de Auditoría: 6/2021	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 3	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 90%
		Monto por recuperar: N/A	


<b>Ente:</b> Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	<b>Sector:</b> Educación
<b>Unidad Auditada:</b> Dirección de Desarrollo y Alineamiento Organizacional	<b>Clave de programa:</b> 800.- De Desempeño (Proyectos).

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
<p>B) Presentar las justificaciones y/o argumentos correspondientes del porque el importe cobrado es mayor al monto contratado de los proyectos mencionados en la observación.</p> <p>C) .Presentar las justificaciones y/o argumentos correspondientes del porque no se han cerrado los proyectos cuya "fecha fin" fue en los años 2017, 2018 y 2019</p> <p>D) Elaborar y presentar un plan o programa de trabajo que permita visualizar las fechas compromiso para el cierre de cada uno de los proyectos.</p> <p>E) Deberán presentar la evidencia de las acciones realizadas para la recuperación del adeudo.</p>	<p>C) y D) Respecto a los 56 proyectos cuya "fecha fin" fue en los años 2017, 2018 y 2019 y que a la fecha de la observación no habían sido cerrados, la Directora de Desarrollo y Alineamiento Organizacional del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), presenta por cada uno de los proyectos, diversos argumentos y justificaciones del por qué no se han cerrado, y de cuyo análisis se logró el cierre de 4 proyectos, presentando las evidencias respectivas.</p> <p>Dentro de los argumentos presentados se encuentran los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- No se cuenta con la carta finiquito por parte del fondo.</li> <li>- El proyecto no se ha cerrado debido a que sus responsables ya no laboran en CIDESI.</li> <li>- No se ha recibido carta de finalización del proyecto.</li> <li>- No se cuenta con toda la información requerida por la Gerencia de Administración de Proyectos para el cierre.</li> </ul>	



 <b>FUNCIÓN PÚBLICA</b>	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL</b> CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)  <b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b>	HOJA No. 23 DE 29	
		<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
		Número de Auditoría: 6/2021	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 3	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 90%
		Monto por recuperar: N/A	

<b>Ente:</b> Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	<b>Sector:</b> Educación
<b>Unidad Auditada:</b> Dirección de Desarrollo y Alineamiento Organizacional	<b>Clave de programa:</b> 800.- De Desempeño (Proyectos).

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
<p><b>Preventiva:</b></p> <p>A) La Directora de Desarrollo y Alineamiento Organizacional de manera conjunta con los Directores de Área y los responsables de cada uno de los proyectos observados, deberán establecer los mecanismos de control, supervisión y seguimiento que permita identificar la problemática y/o situación particular de cada proyecto, a fin de establecer un plan de acción para el cierre de los proyectos, y evitar que se presenten atrasos y/o incumplimientos para el cierre de los mismos, así como la identificación y/o corrección de la inconsistencia de que el importe cobrado sea mayor al monto contratado.</p> <p>B) La Directora de Desarrollo y Alineamiento Organizacional de manera conjunta con los Directores de Área y los responsables de los proyectos, deberá instrumentar los mecanismos de control a fin de identificar aquellos proyectos con problemática para su entrega y/o cobranza, y sean consideradas las acciones conducentes para las cobranzas respectivas.</p>	<p>Adicionalmente, la Directora de Desarrollo y Alineamiento Organizacional del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) presenta un plan de trabajo para cada uno de los 56 proyectos cuya "fecha fin" fue en los años 2017, 2018 y 2019 y que a la fecha de la observación no habían sido cerrados, considerando diversas comunicaciones con los responsables, así como la generación de documentos de seguimiento, para estar en posibilidades de efectuar el cierre de los mismos.</p> <p>Conforme lo anterior, se considera atendida la recomendación.</p> <p>F) Referente al adeudo del cliente Valeo División Alternadores/Marchas, por un monto de \$2,920,974.11 y atendiendo a la información proporcionada por la Directora de Desarrollo y Alineamiento Organizacional del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), en la cual se evidencia que tanto personal técnico</p>	

	<p align="center"><b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL</b></p> <p align="center">CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)</p> <p align="center"><b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b></p>	HOJA No. 24 DE 29	
		<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
		Número de Auditoría: 6/2021	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 3	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 90%
		Monto por recuperar: N/A	

<b>Ente:</b> Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	<b>Sector:</b> Educación
<b>Unidad Auditada:</b> Dirección de Desarrollo y Alineamiento Organizacional	<b>Clave de programa:</b> 800.- De Desempeño (Proyectos).

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
	<p>como administrativo del CIDESI, han tenido acercamiento con dicha empresa por correo electrónico, y de manera física en las instalaciones de Valeo, a fin de proceder a la negociación para el cobro del adeudo; no obstante a lo anterior, no se ha efectuado el cobro del mismo, por lo que no se considera atendida la recomendación.</p> <p>Atento a lo anterior, y considerando los esfuerzos realizados por el Centro para el cobro a la empresa Valeo División Alternadores/Marchas, se exhorta al Centro a efecto de que sean debidamente documentados, con las firmas correspondientes, los alcances y resultados de las negociaciones efectuadas.</p> <p>Como resultado de la revisión para la atención y seguimiento de la presente observación, se desprende que las recomendaciones correctivas A), C) y D) se</p>	



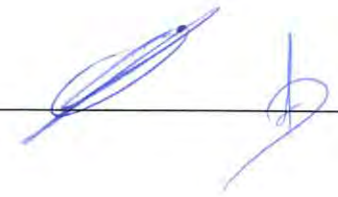


	<p align="center"><b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL</b></p> <p align="center">CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)</p> <p align="center"><b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b></p>	HOJA No. 25 DE 29	
		<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
		Número de Auditoría: 6/2021	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 3	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 90%
		Monto por recuperar: N/A	

<b>Ente:</b> Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	<b>Sector:</b> Educación
<b>Unidad Auditada:</b> Dirección de Desarrollo y Alineamiento Organizacional	<b>Clave de programa:</b> 800.- De Desempeño (Proyectos).

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
-------------	---------------------	------------

	<p>encuentran atendidas, quedando pendiente la B) referente a que se presenta únicamente la justificación de 2 de los proyectos, del 000QR0163 y del 000QD00677, quedando pendiente las justificaciones y/o argumentos correspondientes de los 6 proyectos restantes; y la E) respecto a que a pesar de las negociaciones, no se ha logrado el cobro del adeudo, así como también se exhorta al Centro a efecto de que sean documentados debidamente, con las firmas correspondientes, los alcances y resultados de las negociaciones efectuadas.</p> <p><b>Recomendaciones Preventivas:</b></p> <p>Mediante oficio No. DDAO/051/2021 de fecha 15 de diciembre de 2021, la Directora de Desarrollo y Alineamiento Organizacional del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), remitió información y documentación para el seguimiento a las recomendaciones preventivas planteadas, de acuerdo con lo siguiente:</p>	
--	--	--



	<p align="center"><b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL</b></p> <p align="center">CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)</p> <p align="center"><b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b></p>	HOJA No. 26 DE 29	
		<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
		Número de Auditoría: 6/2021	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 3	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 90%
		Monto por recuperar: N/A	

<b>Ente:</b> Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	<b>Sector:</b> Educación
<b>Unidad Auditada:</b> Dirección de Desarrollo y Alineamiento Organizacional	<b>Clave de programa:</b> 800.- De Desempeño (Proyectos).

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
	<p>A) La Gerencia de Tecnologías de la Información y la Gerencia de Administración de Proyectos del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), han iniciado un desarrollo en conjunto, comenzando con la definición de requerimientos y programación para dar seguimiento por sistema a las fechas de cierre de proyectos; configurando notificaciones automáticas cuando un proyecto exceda el estándar de tiempo en cada sub-estatus.</p> <p>En reunión del área de Tecnologías de la Información de CIDESI, se analizó una solución que consiste en utilizar el LOG que registra fechas de los cambios en los sub-estatus de los proyectos, con la finalidad de dar seguimiento a los días transcurridos desde que el proyecto inicia hasta su PROCESO DE CIERRE, en caso de exceder un límite de n días en este estatus (se definirá el estándar para cada sub-estatus), se enviarán correos de aviso</p>	





 <b>FUNCIÓN PÚBLICA</b> <small>ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO</small>	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL</b> CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI) <b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b>	HOJA No. 27 DE 29	
		<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
		Número de Auditoría: 6/2021	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 3	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 90%
		Monto por recuperar: N/A	


<b>Ente:</b> Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	<b>Sector:</b> Educación
<b>Unidad Auditada:</b> Dirección de Desarrollo y Alineamiento Organizacional	<b>Clave de programa:</b> 800.- De Desempeño (Proyectos).

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
	<p>al gerente de proyecto y a la Gerencia de Administración de Proyectos para reanudar el seguimiento al proceso de cierre. Este proceso será periódico hasta cerrar el proyecto, el mismo será agregado en el paso 5.4.1 del procedimiento PR-PMO-001 denominado "Procedimiento para alta, ampliaciones y cierre de proyectos", el cual se encuentra en proceso de desarrollo.</p> <p>Respecto a la identificación y/o corrección de inconsistencias entre montos, es una acción que actualmente se lleva a cabo en todos los proyectos en el paso 5.4.1 del procedimiento PR-PMO-001. Donde se define que al inicio del proceso de cierre de un proyecto se concilian los montos con la coordinación de fondos, cobranza, y/o gerente; sin embargo, se debe considerar que los proyectos observados no han llegado a la etapa de revisión de montos, cuando lleguen al paso mencionado serán identificados e iniciará el proceso de corrección con los actores que corresponda.</p>	




	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL</b> CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)  <b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b>	HOJA No. 28 DE 29	
		<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
		Número de Auditoría: 6/2021	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 3	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 90%
		Monto por recuperar: N/A	

<b>Ente:</b> Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	<b>Sector:</b> Educación
<b>Unidad Auditada:</b> Dirección de Desarrollo y Alineamiento Organizacional	<b>Clave de programa:</b> 800.- De Desempeño (Proyectos).


Observación	Acciones realizadas	Conclusión
	<p>B) La nueva estructura organizacional desplegada en 2021, ha permitido que los administradores de proyectos estén organizados en una gerencia particular, permitiendo homologar actividades y responsabilidades, con lo que ha sido posible implementar mecanismos de seguimiento de proyectos para identificar situaciones que pongan en riesgo la entrega y/o cobranza de los mismos, lo que ha permitido dar el mismo tratamiento a todos los proyectos de cada una de las Direcciones Técnicas de CIDESI.</p> <p>El mecanismo creado para esta identificación y seguimiento a situaciones de riesgo para el cierre y/o cobranza en los proyectos, es una matriz de seguimiento y riesgos alimentada por cada uno de los administradores de proyectos, la cual incluye todos los proyectos abiertos y es revisada directamente por la Directora de Desarrollo y Alineamiento Organizacional</p>	



	<b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL</b> CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)  <b>CÉDULA DE SEGUIMIENTO</b>	HOJA No. 29 DE 29	
		<b>DATOS ORIGINALES</b>	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>
		Número de Auditoría: 6/2021	Saldo por aclarar: N/A
		Número de Observación: 3	Saldo por recuperar: N/A
		Monto por aclarar: N/A	Avance: 90%
		Monto por recuperar: N/A	

<b>Ente:</b> Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	<b>Sector:</b> Educación
<b>Unidad Auditada:</b> Dirección de Desarrollo y Alineamiento Organizacional	<b>Clave de programa:</b> 800.- De Desempeño (Proyectos).

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
	<p>del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) en reunión de trabajo semanal con los administradores, en cuyas sesiones se identifican y priorizan todos aquellos casos que se deban llevar a los foros pertinentes para comunicar y trabajar en colaboración con las Direcciones del Centro para prevenir situaciones que comprometan el cumplimiento y cobranza de los mismos proyectos.</p> <p>Como resultado de la revisión para la atención y seguimiento de la presente observación, se desprende que las recomendaciones preventivas A) y B) se encuentran atendidas.</p>	

  
 C.P. Luz Edith Gómez Cisneros  
 Auditor Encargado

  
 C.P. Miguel Ángel García Murillo  
 Auditor Coordinador